

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO
CEPAL/MEX/1025/Rev.1
6 de junio de 1980

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

NICARAGUA: NOTAS PARA EL ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA, 1979

INDICE

	<u>Página</u>
1. Rasgos generales de la evolución reciente: introducción y síntesis	1
2. Evolución de la actividad económica	8
a) Las tendencias de la oferta y de la demanda globales	8
b) El crecimiento de los principales sectores	11
c) La evolución del empleo y del desempleo	29
3. El sector externo	33
a) El comercio de bienes	34
b) El comercio de servicios y los pagos a factores	40
c) El saldo de la cuenta corriente y su financiamiento	40
d) El endeudamiento externo	43
4. Los precios y las remuneraciones	43
a) Los precios y la política antiinflacionaria	43
b) Las remuneraciones	47
5. Política monetaria y fiscal	51
a) La política monetaria	51
b) La política fiscal	55

INDICE DE CUADROS

Cuadro

1	Principales indicadores económicos, 1974 a 1979	6
2	Oferta y demanda globales, 1970 a 1979, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	9
3	Producto interno bruto por actividad económica a costo de factores, 1970 a 1979 y 1977 a 1979	12
4	Indicadores de la producción agropecuaria, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	15
5	Indicadores de la producción manufacturera, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	22
6	Indicadores de la electricidad, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	27
7	Evolución de la ocupación y desocupación, 1976 a 1979	30
8	Evolución del tipo de cambio y de los precios, 1978 a 1979	35

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
9	Exportaciones de bienes, <u>fob</u> , 1970 a 1979, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	36
10	Importaciones de bienes, <u>cif</u> , 1970 a 1979, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	39
11	Principales indicadores del comercio exterior, 1974 a 1979	41
12	Balance de pagos, 1974 a 1979	42
13	Indicadores del endeudamiento externo, 1974 a 1979	44
14	Evolución de los precios internos, 1975 a 1979	46
15	Evolución de las remuneraciones, 1976 a 1979	49
16	Balance monetario, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	53
17	Ingresos y gastos del gobierno central, 1976 a 1979 y 1977 a 1979	56

1. Resros generales de la evolución reciente:
introducción y síntesis

Nicaragua experimentó durante 1979 las transformaciones más profundas de las últimas décadas como consecuencia de la finalización de una guerra civil que culminó en el mes de julio y cuya gestación debe situarse bastante tiempo atrás. El triunfo de la insurrección popular dio lugar a un cambio total de la administración al asumir el poder un movimiento político que imprime al desarrollo económico y social una orientación absolutamente distinta a la anterior. Como este cambio se produjo precisamente a mediados del año, parece conveniente analizar primero, brevemente, la forma en que había ido agravándose la situación económica del país, especialmente desde 1978, que culminó a mediados de 1979 (cuando se instaló el actual gobierno) en una crisis sin precedente. Se resumirán después los acontecimientos más importantes del segundo semestre y las perspectivas inmediatas.

Hacia varios años que el país arrastraba un deterioro económico que, unido a la conmoción civil ya claramente latente durante todo 1978, había desembocado en una situación que en ese entonces se consideraba ya sin precedentes y sin embargo no se puede comparar con la que se presentó a mediados de 1979, al desaparecer la administración anterior.^{1/}

La situación de deterioro generalizado en casi todas las actividades económicas en 1978 se había visto parcialmente atenuada por unos resultados relativamente favorables de la producción agrícola que no llegaron a irradiar sus efectos a la economía en su conjunto. La insuficiencia de los ingresos fiscales, la necesidad de sostener gastos corrientes relativamente elevados para atender erogaciones crecientes de funcionamiento --incluidas las militares-- a pesar de la gradual disminución del ritmo de los gastos de capital, la presión derivada del servicio de deuda externa, habían ido determinando que los préstamos del exterior aumentasen considerablemente, agravando los desajustes señalados. La crisis había

1/ Véase: Nicaragua: Notas para el Estudio Económico de América Latina, 1979, (CEPAL/MEX/1003), febrero de 1979.

/ido agudizándose

ido agudizándose progresivamente durante el primer semestre de 1979, mientras aumentaban y se generalizaban las acciones bélicas que poco a poco llegaron a convertirse en virtual guerra civil.

Mientras tanto, ciertos estratos empresariales --no directamente ligados al entonces centro de poder político-- habían ido acercándose al movimiento de las fuerzas insurreccionales de carácter popular. Una de las formas fue la paralización de actividades, primero parcial y luego total. Esto determinó que ante estrangulamientos de orden económico se adoptaran medidas inspiradas por motivaciones políticas, todo lo cual desembocó en una gran depresión económica. Lo anterior debe atribuirse también a que el grupo que llevaba cuatro décadas en el poder haya hecho posible las más variadas formas de estimular la fuga de capitales, de dismantelar el equipo productivo y, en cierta forma, provocar la desactivación económica. En parte, muchos de sus esfuerzos se dirigieron además a la defensa militar de sus intereses.

En el período inicial del año 1979, el gobierno --por el agravamiento de la situación económica-- adoptó algunas medidas para tratar de atenuar los efectos de los desequilibrios mencionados. Entre ellas, en febrero se dispuso un depósito previo equivalente al 100% del valor de la mayoría de las importaciones, y a comienzos del segundo trimestre del año se devaluó el córdoba en más del 40%, estableciendo tasas diferenciales para la compra-venta de divisas y disponiéndose que se transfiriesen al gobierno central los diferenciales entre las tasas de compra y las de venta de divisas para solventar el déficit.

El agravamiento de la situación bélica y la gradual y creciente paralización de actividades, impiden conocer la eficacia que pudieran haber tenido las disposiciones adoptadas en aquel momento, pero sí se puede comprobar, a la luz de los registros económicos existentes, que --además de especulaciones y saqueos-- se produjo inmediatamente un alza de precios nunca antes registrada en el país. A ello contribuyó asimismo la falta de abastecimiento de productos nacionales e importados, derivada ésta de una notoria disminución del comercio exterior que se debió en parte a la paralización de actividades --aparte de la situación de guerra extendida a casi todas las regiones del país-- y afectó directamente al

/intercambio

intercambio con Centroamérica (reiniciado en el segundo semestre del año). Las medidas cambiarias adoptadas tendieron a desestimular las ventas externas, y la pérdida de reservas monetarias internacionales se aceleró a pesar de que el gobierno había agotado durante el primer semestre la cuota anual de las ventas de carne con destino a los Estados Unidos para agilizar el ingreso de divisas.

Como resultado, a mitad del año cuando se produjo el cambio de gobierno, la situación económica heredada resultaba en verdad crítica; el país había quedado en una situación prácticamente de insolvencia financiera externa y de absoluta desmonetización interna; un alto porcentaje de las actividades económicas estaba paralizado --el área sembrada de algodón, principal producto de exportación, por ejemplo, se había reducido un 75% con respecto al ciclo anterior--; el desempleo abierto era extremadamente alto; los inventarios se encontraban casi agotados tanto de materias primas importadas como de productos esenciales --principalmente alimentos--, y la secuela de consecuencias era gravísima desde el punto de vista sanitario. A ello había que agregar la pérdida de vidas humanas y los daños materiales ocasionados por el conflicto bélico.^{2/}

En esas condiciones debió hacer frente la nueva administración desde mediados del año 1979 al desafío de lograr cuanto antes la reactivación económica y de establecer a la vez las bases de una economía mixta,^{3/} señalando la mayor prioridad a la satisfacción de las necesidades básicas de los sectores populares,^{4/} --en lo cual el Estado desempeña una función esencial-- y destacándose el papel que ha venido a representar la propiedad social.

^{2/} Se estima que las pérdidas humanas ascendieron a 35 000 personas aproximadamente y los daños materiales a unos 500 millones de dólares. Véase, Nicaragua: Repercusiones económicas de los acontecimientos políticos recientes, (E/CEPAL/G.1091), agosto de 1979.

^{3/} Véase: Programa de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, 9 de julio de 1979.

^{4/} La nueva política de señalar satisfacción prioritaria a las necesidades básicas de la población --y dentro de ellas a la alimentación, esencialmente a la nutrición infantil-- determinará en el corto plazo que gran parte de los contingentes de exportación de leche y derivados con destino al Mercado Común Centroamericano, sean absorbidos por el mercado interno nicaragüense.

Entre las primeras medidas adoptadas por el gobierno figuró la incautación de empresas antes propiedad del grupo en el poder^{5/} --ahora denominada "Area de Propiedad del Pueblo"--, la nacionalización bancaria y del comercio exterior, y la reforma agraria, orientada esencialmente a la administración estatal con participación de los trabajadores de las empresas incautadas y en menor medida, a la transferencia de tierra y otros recursos de producción a cooperativas agrícolas.

Para la reactivación del conjunto de las actividades tuvieron que vencerse innumerables obstáculos; la falta de insumos como la padecida en primer lugar por el sector agropecuario --por ejemplo de semillas para la siembra en el período inicial, fertilizantes e insecticidas, etc.-- exigió en muchos casos una perentoria ayuda internacional.^{6/}

Un segundo problema se debió a la pérdida de ciertos bienes de capital y al deterioro del equipo mecánico, a los daños recibidos por otro tipo de infraestructura como los silos, algunos ingenios, las desmotadoras de algodón y los beneficios de café, a las averías y pérdidas sufridas en maquinaria industrial, y en los vehículos para el transporte.

El tercer problema que cabe señalar --y que resulta de un cambio de estructuras como el acontecido en Nicaragua-- es el del período de maduración que requiere una nueva organización, y especialmente cuando desde su comienzo se aplica una concepción de política económica diferente. Por una parte, la incertidumbre derivada del cambio inhibió al sector privado en lo que respecta a la reactivación de sus empresas; por otro, la escasez de recursos humanos suficientes y de organización del nuevo gobierno dificultó emprender simultáneamente las tareas prioritarias que la reconstrucción demandaba.

^{5/} Si a lo incautado se suma el escaso nivel de las actividades anteriormente desarrolladas por empresas públicas y el efecto de la nacionalización --como la de la electricidad--, se estima que para la producción de 1980 el sector público participará con los siguientes porcentajes: agricultura 17%, producción pecuaria 12%, silvicultura 70%, caza y pesca 95%, manufactura 25%, construcción 70%, minería 95%, comercio 30%, transporte y comunicaciones 60%, energía eléctrica y agua potable 100% y otros servicios 10%. (Véase, Programa de Emergencia y Reactivación en Beneficio del Pueblo, 1980-1981, Ministerio de Planificación, 14 de enero de 1980.)

^{6/} Luego de pacificado el país se produjo una movilización internacional de apoyo al nuevo proceso nicaraguense de la que algunos países latinoamericanos participaron en diversas formas.

A pesar de todo, las rápidas medidas adoptadas en los primeros meses surtieron efectos positivos en algunos casos. Se puede citar como ejemplo la fijación de precios de garantía para los granos, aliciente por el que algunos sectores contribuirían rápidamente a través de la siembra de postrema a las acciones aconsejadas por la política oficial. Sin embargo, obstáculos como la mencionada falta de insumos industriales esenciales, el reordenamiento del sistema financiero --imposible de organizar con eficiencia en tan corto tiempo-- y más que nada la exigencia por los empresarios del establecimiento de las nuevas "reglas del juego", fue aplazando la reactivación efectiva y amplia que parece haber empezado a concretarse a fines de 1979 e inicios de 1980, una vez difundido el "Programa de Emergencia y Reactivación en Beneficio del Pueblo" elaborado bajo la coordinación del Ministerio de Planificación.^{7/} Se han ido, pues, superando parte de los obstáculos, procurándose la pronta implementación de convenios de producción tripartitos: Estado, trabajadores y empresarios privados. El objetivo ha sido asegurar abastecimientos de insumos y financiamiento de parte del primero, tareas de parte de los segundos y cuotas de producción mínimas y pago de niveles de salario convenidos de parte de los últimos.

Los resultados económicos finales del año siguieron manteniendo al país en una situación muy crítica, aunque se ha logrado reconstituir cierto nivel de reservas internacionales. El producto interno bruto, que ya había disminuido 6% en 1978, decreció 25% en el último año. (Véase el cuadro 1.) En vista de la situación depresiva de las actividades, y a pesar del descenso del valor de las exportaciones (18%), como las importaciones descendieron más aún (31%) se obtuvo un saldo positivo del comercio de bienes y servicios por 140 millones de dólares que fue menor (84 millones de dólares) en el saldo de la cuenta corriente como consecuencia del efecto de pago de factores. Estos saldos positivos son, sin embargo, intrascendentes si se tiene en cuenta que fueron consecuencia de la paralización de actividades. La deuda externa pública garantizada por el Estado se aproximaba a fines de 1979 a unos 1 159 millones de dólares (frente a los 961 del año anterior) pero la

^{7/} Publicado en su versión final el 14 de enero del año en curso. En los diversos capítulos de esta nota se sintetizan las principales políticas sectoriales contenidas en el citado documento.

Cuadro 1

NICARAGUA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	1974	1975	1976	1977	1978	1979 <u>a/</u>
A. Indicadores económicos básicos						
Producto interno bruto a costo de factores (millones de dólares de 1970)	979	1 020	1 071	1 138	1 065	801
Población (millones de habitantes)	2.24	2.32	2.40	2.48	2.56	2.61
Producto interno bruto por habitantes (dólares de 1970)	437	440	446	459	416	307
<u>Tasas de crecimiento <u>b/</u></u>						
B. Indicadores económicos de corto plazo						
Producto interno bruto	11.1	4.2	5.0	6.3	-6.4	-24.8
Producto interno bruto por habitante	7.4	0.7	1.4	2.9	-9.4	-26.2
Ingreso bruto <u>c/</u>	9.8	-0.7	9.7	13.7	-9.4	-26.8
Relación de precios del intercambio	-4.3	-19.1	21.9	33.3	-13.6	-10.3
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	29.1	1.1	36.6	17.5	5.2	-18.1
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	56.2	-9.2	0.1	41.9	-17.0	-30.9
Precios al consumidor:						
Diciembre a diciembre	...	1.9	6.2	10.2	4.3	70.3
Variación media anual	...	1.8	2.9	11.4	4.6	48.5
Dinero	11.8	-3.5	25.4	6.2	5.1	76.8
Sueldos y salarios <u>d/</u>	16.8	5.8	5.0	9.6	4.5	22.7
Tasa de desocupación <u>e/</u>	5.1	9.6	8.7	13.1	14.5	28.4
Ingresos corrientes del gobierno	45.7	-3.1	15.4	17.6	-7.7	4.4
Gastos totales del gobierno	27.0	3.9	4.3	41.2	3.4	-6.6
Déficit fiscal/gastos totales del gobierno <u>e/</u>	32.6	37.2	29.9	41.7	47.9	41.8
<u>Millones de dólares</u>						
C. Sector externo						
Saldo del comercio de bienes y servicios	-214	-148	19	-125	59	140
Saldo de la cuenta corriente	-266	-195	-47	-192	-33	84
Variación de las reservas internacionales netas	-28	39	-7	4	-87	818 <u>f/</u>
Deuda externa <u>g/</u>	503	644	681	912	961	1 159

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

c/ Producto interno bruto más efecto de la relación de precios de intercambio.

d/ Sueldos y salarios nominales percibidos por los afiliados al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.

e/ Porcentaje.

f/ Reservas internacionales brutas.

g/ Deuda externa desembolsada, pública y garantizada por el Estado.

/total

total ascendería actualmente a los 1 500 millones. Si se hubiese atendido el pago del servicio de la deuda externa comprometida, la erogación por este concepto se habría acercado a los 600 millones de dólares, que equivaldrían aproximadamente a las exportaciones de bienes y servicios totales de 1979.

Si a los indicadores anteriores se agregan, finalmente, el déficit fiscal --que sobrepasa el 40% de los gastos totales del gobierno--, el desempleo abierto --que en octubre habría sido algo inferior al 28% de la fuerza de trabajo-- y la inflación interna --77% de diciembre de 1978 a diciembre de 1979 y de 48% como variación del promedio anual último-- se tipifica la gravísima situación económica por la que atravesó Nicaragua.

El estilo de desarrollo que Nicaragua se ha propuesto perfeccionar es muy propio y peculiar, casi sin antecedentes en la región latinoamericana. Se ejecuta una política en pos de la redistribución del ingreso, la integración nacional y el establecimiento de nuevas pautas de consumo, atendiendo prioritariamente el cumplimiento de las necesidades básicas más esenciales, como el caso de la alimentación, la salud y la educación. Un ejemplo de ello es la campaña de alfabetización masiva que se ha comenzado a fines de marzo de 1980. Asimismo, se espera lograr éxito en la reactivación económica a través del máximo aprovechamiento de la capacidad ociosa existente. La planificación ha pasado desde mediados de 1979 a representar un rol estratégico en el diseño, la armonización y la coordinación de las políticas económicas. En los trabajos realizados --como el mencionado Plan de Emergencia y Reactivación en Beneficio del Pueblo-- y en la aplicación de las diversas medidas, se han comenzado a llevar a la práctica criterios selectivos teniendo presente la gran preocupación por lo que significan problemas graves como la falta de abastecimiento, los bajos niveles salariales y el alto desempleo y subempleo, los precios y la inflación, y la iliquidez vigente, y la forma de hacerles frente orgánicamente en las tareas de la reactivación donde se prevé que el sector agropecuario habrá de asumir un papel clave. La estructura institucional de la nueva organización gubernamental es muy diferente a la heredada, por un lado como consecuencia de los múltiples desafíos iniciales, y por otro en razón de una concepción distinta del papel que corresponde al sector público.

2. Evolución de la actividad económica

a) Las tendencias de la oferta y de la demanda globales

El análisis de los resultados de las tendencias observadas en el último bienio en la evolución de la oferta y de la demanda globales (véase el cuadro 2) corrobora cuantitativamente el deterioro alto y creciente de la economía nicaragüense y su situación crítica. En efecto, el descenso sin precedentes de la actividad económica global fue esos dos años superado por el de las compras externas,^{8/} situación que se explica por el desequilibrio y la paralización generalizada, especialmente durante el período de guerra --tendencia que ya se venía observando desde el año anterior en que comenzó a hacerse evidente la incontrollable crisis política y económica--, pero también por la imposibilidad de lograr una reactivación efectiva durante el segundo semestre de 1979.

El descenso del producto interno bruto de 1978 no fue tan patente porque la producción agrícola resultó relativamente elevada --favorecida por un buen régimen de lluvias-- y permitió compensar en parte la depresión del resto de actividades económicas. Sin embargo, el deterioro generalizado de los sectores productivos del país dio por resultado en 1979 una brusca caída de casi 25%.

La depresión señalada en las actividades nacionales, sumada al grave estrangulamiento externo --especialmente el endeudamiento-- y al cambio de orientación de las prioridades de la política gubernamental --al perder relativa importancia medidas de orden económico dirigidas a la reactivación frente a prioridades emergentes de orden político-- determinó que el descenso observado en las compras externas durante 1978 resultase mucho más pronunciado el último año.^{9/} Obsérvese que el coeficiente de importaciones descendió del 29.2% en 1970 a sólo el 23.7%

^{8/} El producto bruto interno en 1978 y 1979 disminuyó en 6.4% y 24.8% respectivamente, frente al 24.6% y el 39.7% de las importaciones.

^{9/} El volumen de importaciones de 1979 en términos globales es inferior al de 1963 y en términos por habitante al de 1959.

Cuadro 2

NICARAGUA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de córdobas a precios de 1970				Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1976	1977	1978	1979 a/	1970	1979	1977	1978	1979 a/
<u>Oferta global</u>	<u>9 692</u>	<u>10 894</u>	<u>9 664</u>	<u>6 937</u>	<u>129.2</u>	<u>123.7</u>	12.4	-11.3	-28.2
Producto interno bruto <u>b/</u>	7 499	7 969	7 456	5 607	100.0	100.0	6.3	-6.4	-24.8
Importaciones de bienes y servicios	2 193	2 925	2 206	1 330	29.2	23.7	33.4	-24.6	-39.7
<u>Demanda global</u>	<u>9 692</u>	<u>10 894</u>	<u>9 664</u>	<u>6 937</u>	<u>129.2</u>	<u>123.7</u>	12.4	-11.3	-28.2
<u>Demanda interna</u>	<u>7 357</u>	<u>8 957</u>	<u>7 522</u>	<u>5 228</u>	<u>102.5</u>	<u>93.2</u>	21.7	-16.0	-30.5
Inversión bruta interna	1 170	2 083	827	-252	18.6	-4.5	78.0	-60.3	...
Inversión bruta fija	1 320	1 683	939	395	16.4	7.0	27.5	-44.2	-57.9
Construcción	721	709	416	97	6.5	1.7	-1.6	-41.3	-76.7
Maquinaria	599	974	523	298	9.9	5.3	62.6	-46.3	-43.0
Pública	535	841	423	190	4.2	3.4	57.3	-49.7	-55.0
Privada	785	842	516	205	12.2	3.6	7.2	-38.7	-60.3
Variación de existencias	-150	400	-112	-647	2.2	-11.5
Consumo total	6 187	6 874	6 695	5 480	83.9	97.7	11.1	-2.6	-18.1
Gobierno general	802	902	1 010	942	9.6	16.8	12.4	12.0	-6.7
Privado	5 385	5 972	5 685	4 538	74.3	80.9	10.9	-4.8	-20.2
<u>Exportaciones de bienes y servicios</u>	<u>2 335</u>	<u>1 937</u>	<u>2 142</u>	<u>1 709</u>	<u>26.7</u>	<u>30.5</u>	-17.0	10.6	-20.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares.

b/ Precios de mercado.

/en 1979,

en 1979, lo cual explica parcialmente el agotamiento de las existencias y especialmente significativo en el caso del sector manufacturero, que depende en un porcentaje importante de insumos importados.

Por el lado de la demanda, tanto en la interna como en la externa, la depresión alcanzó niveles graves. Durante 1978, esta última, así como el consumo del gobierno, habían sido los únicos dinamizadores de la misma, mientras el último año el descenso no tuvo excepciones. El volumen de las ventas externas disminuyó en 1979 más de 20% como consecuencia fundamentalmente del deterioro de las exportaciones de café y algodón --con destino al mercado extrarregional-- y de productos químicos --orientados esencialmente al mercado centroamericano--, que se vieron apenas compensados, muy parcialmente, por aumentos en las ventas de carne, en detrimento de los inventarios, y de productos del mar.

Dentro de la mencionada caída de los componentes de la demanda interna, merece resaltarse que la inversión bruta interna total resultó negativa en valores absolutos por 252 millones de córdobas, situación --también sin precedentes-- que se explica porque la pérdida de inventarios por la destrucción, el saqueo y el agotamiento natural determinado por la necesidad de abastecimientos impostergables --especialmente alimentos--, fueron de magnitud elevada,^{10/} y muy superior al remanente del ahorro que pudo orientarse al incremento del acervo de capital fijo. No se aprecian diferencias mayores entre el descenso de la inversión pública y la privada, a causa de que la primera disminuyó esencialmente por una reorientación del gasto hacia el cumplimiento de las necesidades corrientes, y la segunda, por el desestímulo de las actividades hacia la ampliación de su capacidad productiva. El decrecimiento fue muy elevado en la actividad de las construcciones, que ya habían descendido en el bienio anterior.

^{10/} La variación de existencias negativa en 1979 fue de 11.5% con respecto al producto interno bruto.

Como resultado de toda esta situación de deterioro generalizado, y del alto desempleo y el subempleo que fueron característicos durante casi todo el año, el consumo privado descendió también más de un 20% en 1979, siendo precisamente el consumo del gobierno el componente de la demanda cuyo decrecimiento fue menor, porque tanto durante el primer semestre del año como en el período que cubre la actual administración, el mantenimiento de servicios esenciales, y fundamentalmente el pago de las remuneraciones de los funcionarios públicos, determinó que por este concepto la demanda no sufriese un descenso tan drástico.

Sin duda la paralización de las actividades, que se había ido generalizando durante el primero y el segundo trimestres del año, y a comienzos del tercero, alcanzó un punto de inflexión que no llegó a percibirse inmediatamente después del cambio de gobierno pero empezó a serlo al aplicarse medidas para favorecer la reactivación económica. En ese sentido, desde el punto de vista de la oferta, merece destacarse el esfuerzo de reconstrucción iniciado en agosto --así como la construcción de emergencia de nuevos centros de distribución--, la reorganización de muchos servicios públicos, la política crediticia que se comenzó a implementar en los últimos meses para estimular la reiniciación de actividades y, en fin, una política de absorción gradual de mano de obra desempleada y subempleada que, por su altísimo volumen, mantiene aún niveles críticos.

b) El crecimiento de los principales sectores

i) Introducción. La tendencia depresiva de 1978 se acentuó en 1979 en forma generalizada en todas las actividades económicas, con la única excepción de la minería, de poca importancia en Nicaragua. La mayor depresión se observó en el sector de la construcción, que descendió en 77%, y la menor en la actividad gubernamental y la generación de energía eléctrica (ambas -2%) y en el sector agropecuario (-13%). El resto de las actividades descendieron entre un 23% y un 39%. (Véase el cuadro 3.) Una vez lograda la pacificación del país, los cambios estructurales han tenido mucha mayor intensidad en los sectores agrícola e industrial, y dentro de los servicios, especialmente en la intermediación financiera.

Cuadro 3

NICARAGUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA A COSTO DE FACTORES

	Millones de córdobas a precios de 1970			Composición porcentual a/		Tasas de crecimiento a/		
	1977	1978	1979 ^{b/}	1970	1979	1977	1978	1979 ^{b/}
Agricultura	1 742	1 853	1 612	24.9	31.4	3.7	6.4	-13.0
Minería	16	13	16	0.6	0.3	-3.6	-22.1	26.8
Industria manufacturera	1 519	1 518	1 104	20.4	21.5	7.8	-0.1	-27.3
Construcción	341	200	47	3.2	0.9	-1.7	-41.3	-76.7
<u>Subtotal bienes</u>	<u>3 618</u>	<u>3 584</u>	<u>2 779</u>	<u>49.1</u>	<u>54.1</u>	<u>4.8</u>	<u>-1.0</u>	<u>-22.5</u>
Electricidad, gas y agua	159	147	144	1.5	2.8	12.3	-7.4	-2.0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	391	316	244	5.4	4.8	7.6	-19.3	-22.6
<u>Subtotal servicios básicos</u>	<u>550</u>	<u>463</u>	<u>388</u>	<u>6.9</u>	<u>7.6</u>	<u>8.9</u>	<u>-15.9</u>	<u>-16.1</u>
Comercio y finanzas	1 776	1 541	939	23.9	18.3	8.0	-13.2	-39.1
Propiedad de vivienda	333	300	200	6.5	3.9	4.6	-9.8	-33.4
Administración pública y defensa	560	624	613	6.9	11.9	8.7	11.5	-1.9
Otros servicios	459	317	214	6.7	4.2	6.6	-31.0	-32.4
<u>Subtotal otros servicios</u>	<u>3 128</u>	<u>2 732</u>	<u>1 966</u>	<u>44.0</u>	<u>38.3</u>	<u>7.6</u>	<u>-11.1</u>	<u>-29.3</u>
<u>Producto interno bruto</u>	<u>7 296</u>	<u>6 829</u>	<u>5 133</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>6.3</u>	<u>-6.4</u>	<u>-24.8</u>

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua.

a/ La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

/ii) Evolución

ii) Evolución de la agricultura. La producción agrícola de 1978, con un crecimiento del 7% aquel año, había atenuado los efectos depresivos que caracterizaron una situación muy crítica de la economía en general. A pesar de las buenas cosechas y de las excelentes perspectivas que presentaban los cultivos del algodón y del café, los productores tuvieron que hacer frente al concluir ese año a graves problemas que frenaron no sólo su disposición a seguir invirtiendo y a ampliar su capacidad productiva, sino incluso a mantener los niveles de producción alcanzados. La crisis política que se había ido agravando, la falta de financiamiento para el levantamiento de las cosechas y los problemas de abastecimiento de pesticidas y otros insumos necesarios, el desajuste de todo el aparato productivo, unidos al estado de incertidumbre de muchos sectores de empresarios --enfrentados en alto porcentaje al gobierno--, tuvieron que afectar evidentemente a la producción agrícola desde los primeros meses de 1979, y como consecuencia, a los resultados del ciclo 1978/1979, a pesar de haber sido algo superior al ciclo anterior que se había visto afectado por una sequía prolongada.

La actividad agropecuaria se fue deteriorando, y expandiendo el desajuste señalado. La agudización del conflicto, a partir del segundo trimestre de 1979, tuvo diversos efectos crecientemente distorsionantes de la actividad del agro. El mismo ciclo agrícola se vio interrumpido parcialmente por estos acontecimientos, al impedirse en algunos casos la siembra y en otros la cosecha de algunos productos, hechos que se tradujeron en un descenso importante del volumen de la producción. Asimismo, el deterioro de la producción de granos básicos --esencial para la dieta alimenticia-- implicó la necesidad de sustituirlos por otros alimentos --carnes, por ejemplo-- significando ese hecho que se produjeran en algunos períodos del año descensos importantes en los inventarios --especialmente el avícola-- compensado luego con una importación extremadamente alta.

En esta síntesis inicial de la evolución del sector agropecuario debe señalarse también que la desorganización del aparato productivo impidió la utilización normal de la maquinaria agrícola, que había quedado a su vez muy deteriorada y para la que fue imposible obtener durante el año las refacciones imprescindibles para su reparación.

/Cuantitativamente,

Cuantitativamente, el resultado del año, en comparación al anterior, señala un descenso de la actividad del sector agropecuario del orden del 12%, y que afectó esencialmente al producto principal de exportación --el algodón-- y a los productos de consumo interno más importantes, así como a toda la actividad pecuaria (véase el cuadro 4), y que significó desde el principio para el gobierno uno de los escollos más serios que se opusieron al establecimiento de la nueva política, dirigida precisamente a eliminar la escasez de algunos alimentos esenciales.

El descenso experimentado en la producción de algodón --año calendario-- fue superior al 24%. La cosecha actual --1979/1980-- es muy inferior a la anterior por haberse sembrado sólo una parte mínima de la que había sido extensión normal, agravándose las perspectivas en el corto plazo. Ello se debió a que la preparación de tierras y la siembra del producto debieron realizarse antes del período de lluvias de mediados de año, y al parecer sólo pudo prepararse menos del 25% de la superficie total dedicada habitualmente a dicho cultivo. Considerando además los daños que sufrieron las siembras por los problemas de abastecimiento, se estaría produciendo también un descenso en el rendimiento promedio por hectárea. Todo ello representó, pues, un grave problema para la recuperación de la economía al ser el algodón un producto que genera un alto monto de divisas (tradicionalmente la cuarta parte del ingreso total).

Del mismo modo, de un descenso similar ocurrido en la producción de semilla de algodón, se deriva una incidencia muy negativa en la industria elaboradora de aceite, que se vio privada de su principal materia prima.

La crítica situación derivada del deterioro de la producción del algodón se compensó parcialmente por el comportamiento de otros artículos, en especial el café. Los programas de renovación aplicados a los cafetales en años anteriores evitaron en efecto que el conflicto afectara sustancialmente a su producción lográndose una elevación de la misma del orden de 3.6%, significativa si se tiene en cuenta que tras los dos años de alza inusitada del precio internacional del café --1976 y 1977-- en 1978 el artículo había mantenido el primer lugar en el valor de las exportaciones nicaragüenses, y que lo mantuvo en 1979 por el descenso del algodón.

Cuadro 4

NICARAGUA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1976	1977	1978	1979 _{b/}	Tasas de crecimiento ^{a/}		
					1977	1978	1979 _{b/}
1. <u>Indice de producción agropecuaria c/</u>	148.7	152.9	163.6	144.0	2.8	7.0	-12.0
2. <u>Producción de los principales cultivos</u>							
<u>De exportación</u>							
Algodón oro <u>d/</u>	2 437	2 586	2 621	1 975	6.1	1.3	-24.7
Semilla de algodón <u>d/</u>	3 922	4 208	4 296	3 243	7.3	2.1	-24.5
Café oro <u>d/</u>	1 109	1 222	1 254	1 361	10.3	2.6	8.6
Caña de azúcar <u>d/</u>	56 922	54 868	56 396	58 181	-3.6	2.8	3.2
Banano <u>d/</u>	3 448	3 533	3 774	5 500	2.5	6.8	45.7
Ajonjolí <u>d/</u>	76	101	126	375	32.8	25.1	197.6
Tabaco habano <u>d/</u>	23	26	29	29	11.6	12.0	-
<u>De consumo interno</u>							
Maíz <u>d/</u>	4 371	3 942	5 525	3 750	-9.8	40.2	-32.1
Frijol <u>d/</u>	1 177	895	1 206	862	-24.0	34.8	-28.5
Arroz oro <u>d/</u>	925	994	1 238	937	7.5	24.5	-24.3
Sorgo <u>d/</u>	1 225	970	1 318	1 071	-20.8	35.8	-18.7
Tabaco rubio <u>d/</u>	35	37	42	32	4.8	12.7	-22.2
3. <u>Indicadores de la producción pecuaria</u>							
<u>Beneficio de ganado</u>							
Vacuno <u>e/</u>	370	389	482	448	5.2	23.7	-7.1
Porcino <u>e/</u>	311	280	237	200	-10.0	-15.3	-15.6
Avícola <u>f/</u>	13 078	15 000	16 000	10 000	14.7	6.7	-37.5
<u>Variación de inventarios</u>							
Vacuno ^{e/}	55	81	13	-62
Porcino <u>e/</u>	34	36	48	48
Avícola <u>g/</u>	178	180	180	150
<u>Otros indicadores</u>							
Producción de leche <u>h/</u>	118	118	119	99	0.2	0.6	-16.9
Producción de huevos <u>i/</u>	33	35	37	25	6.1	7.1	-33.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua.

a/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas; b/ cifras preliminares; c/ base 1970 = 100.0; d/ Miles de quintales; e/ Miles de cabezas; f/ miles de libras; g/ miles de aves. Incluye un millón de aves importadas en 1978 y seis millones en 1979; h/ millones de galones, e i/ millones de docenas.

/No obstante

No obstante lo anterior, los resultados habrían sido mejores si la producción no se hubiese visto afectada por cuatro inconvenientes. En primer lugar, a causa del conflicto bélico, no se pudo proporcionar la atención permanente que exige este cultivo perdiéndose la oportunidad de lograr una cosecha sin precedentes. Segundo, se destruyeron o dañaron algunas instalaciones destinadas al beneficio de café. Tercero, desde abril y durante un período importante, quedaron interrumpidas las labores de contención de la plaga de la roya que se venían desarrollando desde 1978, especialmente en el Departamento de Carazo, que habría podido perjudicar la producción de otras zonas si se hubiese extendido.^{11/} Finalmente, en los últimos meses del año, y en forma un tanto inexplicable --a pesar del alto índice de desempleo abierto a nivel nacional-- en algunas regiones cafetaleras persistió el problema de la falta de mano de obra para la recolección que, dio lugar a algunas pérdidas adicionales.

En cuanto a la caña de azúcar, a pesar de los problemas de carácter general que afectaron a toda la actividad económica del país, se logró recuperar en los últimos meses su ritmo normal de crecimiento (3.2% frente a 2.8% de 1978).

Por lo que respecta a la producción con destino al consumo interno puede señalarse que los pequeños agricultores alejados de las principales zonas de combate pudieron llevar a cabo sus siembras de primera con relativa normalidad, no afectándose su producción en gran medida, mientras las siembras de postrera se emprendieron al concluir el conflicto. Diferente fue la situación en las explotaciones comerciales, especialmente para las situadas en la franja del Pacífico.

En el cuadro 4 se presentan los resultados de cultivos como maíz, frijol, arroz, sorgo y tabaco rubio, que se redujeron entre un 19% y un 32% durante 1979. Para los tres primeros granos --que descendieron 32.1%, 28.5% y 24.3% respectivamente, el deterioro se debería a la misma causa del algodón, al haberse sembrado menor superficie de la que se les dedica habitualmente. El descenso no fue tan grande para el sorgo (-18.7%), posiblemente porque se le destinaron provisionalmente algunas tierras tradicionalmente dedicadas al algodón.

^{11/} Se estimaba en agosto que se requerirían 135 millones de córdobas anuales para reanudar esta campaña.

También la actividad pecuaria acusó un deterioro significativo. En el caso del ganado vacuno, Nicaragua venía aplicando una política de promoción basada en la mejora de los hatos y en la aplicación de técnicas para expandir la producción que había permitido elevar considerablemente las ventas al exterior. El conflicto afectó a la organización y la racionalidad de la explotación en el territorio nacional. Por un lado se provocó, y facilitó en alguna medida en los primeros meses del año, cierta salida ilegal de ganado en pie que incluyó sobre todo sementales y vientres. Por otro se aceleró --en ese mismo período-- la exportación de carne, colmándose prácticamente como antes se señaló casi el total de la cuota de que gozaba Nicaragua en el mercado estadounidense, y sacrificándose ganado prematuramente como se había empezado a hacer ya en 1978.

Resultaron afectados asimismo los establecimientos de cría y engorde de cerdos y aves de corral, aunque como ya se ha mencionado, especialmente para el último caso, los inventarios pudieron reponerse después.

Se observó durante 1979 un deterioro también significativo en los niveles de producción de leche y de huevos (16.9% y 33.3% con respecto al año anterior), que se suma a lo comentado anteriormente sobre la grave situación alimentaria de Nicaragua. Debe tenerse presente que la reducción de la producción de leche fue del orden de 20 millones de galones y la de huevos, de aproximadamente 12 millones de docenas.^{12/}

Desde que el Gobierno de Reconstrucción Nacional asumió el poder en el mes de julio, una de sus principales preocupaciones fue hacer frente a uno de los problemas más graves de la economía nicaragiense, derivado del alto deterioro de la producción del agro: la satisfacción de la demanda de alimentos. En este sentido, independientemente de las importaciones que urgentemente se fueron realizando y del efecto de la ayuda internacional y como medida de emergencia, se trató de elevar al máximo la siembra de postrera aprovechando las tierras que no habían podido utilizarse para la producción del algodón seleccionándose para ese propósito maíz, frijol, sorgo, ajonjolí y maní, estos dos últimos

^{12/} Esto significa un deterioro de casi 30 litros de leche y de 55 huevos/año por habitante.

destinados a sustituir en parte la materia prima necesaria para la producción de aceite. Asimismo, el Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA), sembró en septiembre unas 5 000 manzanas de arroz, que representa tradicionalmente un 50% del total. Todos los esfuerzos resultaron sin embargo insuficientes para atender el déficit interno, por lo que en 1980 se necesitarán seguir importando algunos rubros, especialmente en algunas épocas del año durante las que el desbalance se agudiza.

Entre las principales medidas de política del actual gobierno figura en primer lugar la incautación de predios que habían pertenecido al grupo gobernante anterior^{13/} y se incorporaron al Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria para iniciar un desarrollo rural integrado formando parte de lo que actualmente se denomina Area de Propiedad del Pueblo (APP).^{14/}

Para hacer frente a los principales problemas del sector, se fueron adoptando paulatinamente una serie de medidas de carácter institucional que culminaron con la fusión de las funciones de diseño de política que, en la primera fase de la actual administración, habían quedado bajo la responsabilidad de diversos organismos, centralizándose las decisiones en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario del que depende, entre otras instituciones, el ya citado INRA.

A causa del problema ya señalado del deterioro de la maquinaria agrícola, y ante la necesidad de adoptar medidas rápidas para organizar las tareas de reparación, se creó una empresa estatal especializada ---AGROMEC--- que ha tropezado inicialmente con dificultades para la importación de las refacciones necesarias. Asimismo, sobre la base de lo dispuesto en el Decreto 3 de confiscación de los bienes del anterior grupo gobernante, teniendo en cuenta que gran parte de las unidades de producción eran administradas sobre ciertas bases técnicas, se mantuvieron las unidades de producción pero bajo una estructura administrativa central, creándose para tales efectos la Empresa Estatal AGROINRA. Básicamente se ocupa de la caña de azúcar y de los ingenios, del empaque de carne, del arroz, y del café y sus respectivos beneficios.

13/ Representa una superficie aproximada de 350 000 hectáreas, de las cuales unas 60 000 corresponden a tierras agrícolas de alto rendimiento en las que predomina el cultivo de caña de azúcar, arroz, café y tabaco; 100 000 hectáreas están sembradas de pasto y mantienen a unas 40 000 cabezas de ganado, y el resto correspondería a tierras no aprovechadas.

14/ Estas tierras representan aproximadamente 45% de la producción de caña de azúcar, 50% de la de arroz, 13% de la de café, 10% del algodón y 20% de granos básicos de una cosecha normal.

Por su parte, las tierras confiscadas que estaban ociosas se repartieron en pequeñas proporciones a cooperativas, mientras la mayoría son administradas directamente por el Estado.

En conjunto, la propiedad social participa aproximadamente en el 20% de la producción agrícola total. De ahí que pese a las transformaciones que se han ido implementando en el actual proceso revolucionario, siga manteniendo una importancia también esencial el área que se conserva dentro del ámbito de la actividad privada, conformándose así una estructura de economía mixta.

Como puede comprenderse, las transformaciones que se operaron rápidamente y contaron con participación y apoyo de los sectores privados del país, opuestos al anterior gobierno, provocaron un compás de espera en algunos ámbitos, aparte de no ser fácil la reactivación inmediata a causa de los problemas ya señalados. Esta que puede considerarse característica general de la totalidad de las actividades económicas, fue también la tónica del sector agropecuario. Ante ello, en vista de la nueva conformación administrativa del país, y teniendo en cuenta la nueva organización financiera interna a la que más adelante se hará referencia, se observó en las esferas privadas cierto estancamiento y alguna demora en la reiniciación de las labores.

En el programa de corto plazo se ha establecido como objetivo esencial la recuperación de los niveles de producción de los años 1977 y 1978 para el ciclo agrícola próximo, consolidando las "nuevas estructuras de producción, comercialización y financiamiento en el sector agropecuario, y fortaleciendo la dirección única, coordinada y planificada de este sector". Asimismo, el de "consolidar la nueva política crediticia que beneficie particularmente a los pequeños productores, tanto para la producción de exportación como para la producción de granos básicos en donde existe un vasto núcleo campesino."^{15/}

15/ Véase Programa de emergencia y reactivación en beneficio del pueblo, 1980-1981, Ministerio de Planificación, 14 de enero de 1980.

Se han comenzado a implementar algunos proyectos de largo alcance que significan una capitalización de la agricultura del país. Se estudian de preferencia proyectos de carácter regional integrado, como el de la palma africana, y otros cultivos permanentes para integrar la agricultura con la manufactura, basando parte de la industrialización en el procesamiento de productos agrícolas.

Finalmente, se está tratando de impulsar la actividad de la pesca, aunque tras la paralización de las actividades se ha tropezado con el inconveniente de haberse perdido gran parte de los barcos, en los que se trasladaron al exterior grupos estrechamente vinculados con el régimen anterior. Hacia finales del año parte de esas embarcaciones se empezaron a recuperar. Se han adoptado algunas medidas de estímulo mediante la creación del Instituto Nicaragüense de la Pesca^{16/} a través del que se centraliza la coordinación y la racionalización de la explotación de los recursos pesqueros y su comercialización en el exterior. En esta actividad se cuenta además con asistencia técnica de otros países del área latinoamericana.

iii) La minería. Este sector, de escasa significación en Nicaragua,^{17/} acusaba un descenso desde 1977 pero en 1979 fue el único que registró una tasa de crecimiento positiva (26.8%), esencialmente por la explotación de oro. La actual administración comenzó a darle un impulso importante por estimar que el país tiene una alta potencialidad para su expansión futura, adoptándose algunas políticas de carácter institucional para su reorganización. A principios de noviembre se decretó la nacionalización de la minería y la creación de una empresa especializada, la Corporación Nicaragüense de Desarrollo Minero (CONDEMINA),^{18/} dirigida al aprovechamiento de los recursos mineros del país, que será coordinada y asesorada por el Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y del Ambiente (IRENA).

^{16/} Véase el Decreto No. 233, Ley creadora del Instituto Nicaragüense de la Pesca, del 5 de enero de 1980.

^{17/} Aunque quizás esa escasa relevancia se haya subestimado durante los últimos años, puesto que durante el proceso de nacionalización de minas se puso de manifiesto que las empresas exportadoras de oro consistentemente habían subvaluado el valor del metal precioso en sus ventas al exterior.

^{18/} Véase el Decreto No. 137, Ley de Nacionalización del Sector Minero y Creación de CONDEMINA, del 2 de noviembre de 1979.

iv) Evolución de las manufacturas. El sector manufacturero redujo drásticamente su tasa de crecimiento al disminuir en más de 27% el valor de la producción generada con respecto a la del año anterior. (Véase el cuadro 5.)

El deterioro de esta actividad se manifestaba ya desde 1978 por el clima de incertidumbre y la consecuente fuga de capitales que se sumó a la reducción tanto de la demanda interna de bienes de consumo como del ritmo de la actividad económica en general. Esta situación persistió y se agravó durante los primeros meses de 1979; los empresarios tropezaban con problemas financieros crecientes debidos a la crisis, lo cual limitaba su capacidad para importar la materia prima necesaria aparte de tener el crédito de sus proveedores prácticamente suspendido ante los posibles riesgos derivados de la inestabilidad política. Las medidas de política económica implementadas por el gobierno que establecían el depósito previo del 100% del valor de la mayoría de las importaciones y la devaluación del córdoba, recayeron directamente sobre las compras externas de insumos, creándose así un círculo vicioso que sólo logró producir una elevación generalizada de los precios internos. Las ramas industriales más afectadas desde principios de 1970 habían sido precisamente las que dependen en mayor medida de materias primas importadas, razón por la cual registraron los mayores decrementos en el valor de la producción.

Obsérvese que, con excepción de la refinación de petróleo --producto cuya demanda se mantuvo relativamente elevada durante el conflicto--, el resto de las actividades disminuyó su producción en 1979 con respecto al año anterior; en algunos casos, como en el de las ramas metálicas, entre el 40% y el 54%. El descenso fue menor en alimentos y en cueros, por ser más esenciales en la demanda masiva de la población, aunque de todas maneras el deterioro fue en ambas extraordinariamente alto (18%). Algunos indicadores indirectos de la producción, por ejemplo la utilización de un insumo importante como la energía eléctrica, y también el número de personas empleadas en la actividad, corroboran cuantitativamente el deterioro de las manufacturas; disminuyeron 26 y 14%, respectivamente, en 1979. (Véase de nuevo el cuadro 5.)

Además, y en parte como consecuencia de lo anterior, las exportaciones de manufacturas, principalmente al Mercado Común Centroamericano, experimentaron una baja notable que se acentuó por los problemas para transportar el producto.

Cuadro 5

NICARAGUA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	Millones de córdobas				Tasas de crecimiento ^{a/}		
	de 1958				1977	1978	1979 ^{b/}
	1976	1977	1978	1979 ^{b/}			
1. Valor de producción total	3 454	3 715	3 714	2 692	7.6	-0.1	-27.5
Alimentos	1 465	1 554	1 629	1 336	6.1	4.8	-18.0
Bebidas	222	286	291	202	28.5	2.0	-30.5
Tabaco	100	107	104	74	7.2	-3.0	-28.3
Textiles	187	177	172	108	-5.3	-3.2	-37.3
Calzado y prendas de vestir	100	98	85	48	-1.9	-13.1	-43.3
Madera y corcho	116	124	99	50	6.7	-20.1	-49.6
Muebles y accesorios	21	22	22	15	8.7	-2.2	-31.5
Papel y productos de papel	75	85	94	56	14.3	10.4	-40.3
Imprenta, editorial e industrias conexas	54	61	50	37	13.2	-17.4	-26.6
Cuero y productos de cuero	22	23	26	21	4.5	12.6	-18.1
Productos de caucho	10	11	11	8	10.1	1.8	-25.2
Sustancias y productos químicos	507	538	544	377	6.2	1.1	-30.7
Productos derivados del petróleo	142	153	127	127	7.4	-17.2	-0.1
Minerales no metálicos	162	174	148	69	7.1	-14.8	-53.6
Productos metálicos	146	173	178	87	18.9	2.6	-50.8
Maquinaria en general y eléctrica	51	52	53	28	1.6	2.7	-47.6
Material de transporte	12	11	11	7	-7.0	3.7	-40.5
Diversos	61	65	69	41	5.9	5.5	-40.2
2. Otros indicadores							
Consumo industrial de electricidad (millones de kWh)	...	258	261	194	...	1.2	-25.7
Empleo (número de personas)	30 461	31 994	30 983	26 696	5.0	-3.2	-13.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua.

a/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

/El estallido

El estallido del conflicto bélico paralizó la actividad --en un principio parcialmente y al final en su totalidad-- que determinó la importante baja registrada en la producción anual, además de la destrucción de parte del equipo. Se estiman las pérdidas en la industria --a valor de reposición-- en casi 1 650 millones de córdobas,^{19/} de los cuales 700 corresponden a activos fijos, 513 a existencias de materias primas y productos terminados, 293 a cartera de documentos y 139 a salarios caídos (2 meses).

En este sentido, de acuerdo con informaciones oficiales en agosto se había captado información sobre cien empresas industriales --de las que la mitad aproximadamente eran medianas y grandes-- que sufrieron daños graves y en algunos casos una destrucción casi total. Se estimó también que las ramas industriales más afectadas fueron las de alimentos e implementos agrícolas, bebidas, textiles, pinturas y algunas de la metalmecánica.

Por lo que respecta a las empresas que han pasado a formar parte de lo que se ha denominado "Área de Propiedad del Pueblo", durante el segundo semestre del año --dados los problemas derivados de la etapa anterior y el clima de incertidumbre que se mantuvo en parte del sector privado-- la recuperación fue parcial. Entre los mayores obstáculos a que el hecho se debió, figuran la desarticulación del aparato productivo y la descapitalización, además de la falta de abastecimiento de materia prima y de repuestos para maquinaria en general que, en muchos casos, han seguido sin resolverse por la falta de recursos financieros y la incapacidad de pago de los industriales.

Al respecto, el nuevo gobierno adoptó muy pronto medidas para incentivar la producción. De un lado, entre sus primeros acuerdos estuvo el de que las divisas generadas por las exportaciones industriales podrían utilizarse para el financiamiento de las importaciones de materias primas. De otro, en lo concerniente al financiamiento de reposición de equipos e instalaciones y en general de capital de trabajo, cabría destacar los esfuerzos

19/ Véase, Evaluación de los daños en el sector industrial y sus necesidades de financiamiento inmediato, Parte II, Banco Central de Nicaragua, Managua, D. N., septiembre de 1979.

en pro de la racionalización del sistema crediticio y la agilización de los préstamos --a través del nuevo Banco de Desarrollo-- lo que no es fácil por el cambio drástico en las pautas de distribución y selección de los préstamos. Además se resolvió continuar utilizando el Convenio Centroamericano sobre incentivos a la Industria hasta 1963, pero con sujeción a un estricto control sobre exoneraciones o reducciones de impuestos para asegurar su aprovechamiento ajustándose a la concesión.

Por otra parte, al nivel de actividades específicas, la política industrial adoptada por el Ministerio de Industria efectuó algunos cambios significativos. Por ejemplo, se objetaron las nuevas alzas de precios solicitadas por la refinadora local procediendo el gobierno a asumir la importación del petróleo crudo y la negociación de su precio en términos relativamente favorables; se dispuso la suspensión temporal de las exportaciones de sal y de productos de cuero por requerirse dichos productos como insumos para actividades del país. En lo que respecta a algunos alimentos como tortilla de maíz y panadería, el gobierno ha adoptado medidas de exoneración de impuestos al consumo y/o de ayuda financiera; en la rama de farmacia se estudia su intervención en la fase de comercialización y, con el fin de incrementar el ingreso de divisas, se estudia la posibilidad de aumentar la exportación de carne vacuna y de fomentar el consumo interno de pescado sobre la base de mayores incentivos a la pesca artesanal.

El "Programa de Emergencia y Reactivación en Beneficio del Pueblo" contiene las bases de una planificación industrial en la nacionalización de cerca de 120 empresas industriales --agrupadas en la Corporación Industrial del Pueblo (COIP)--, en la creación del Ministerio de Industrias, y en el establecimiento de una política financiera. Contempla la participación progresiva de los trabajadores en la gestión de las empresas estatales y la coordinación entre el sector privado, los trabajadores y el Estado.

Los objetivos principales del programa propugnan la maximización de la producción de bienes de consumo básico, del empleo, de las exportaciones, y la racionalización de las importaciones. Para lograrlo, se ha anunciado la creación de organismos encargados de proponer, coordinar y vigilar la aplicación integral de la política industrial. Se han comenzado ya a crear las condiciones necesarias para concluir en acuerdos o convenios de producción, con empresarios grandes y pequeños, dirigidos a reactivar las unidades productivas, buscando asegurar un abastecimiento adecuado de

/bienes

bienes de consumo popular, materiales de construcción y de insumos básicos para la industria, la agricultura y la minería, y propiciar las exportaciones proporcionándoles, claro está, una adecuada asistencia financiera. Finalmente, se ha decidido continuar participando en el proceso de integración centroamericana y, de hecho, durante el último trimestre del año la exportación de manufacturas al resto de la región se hizo a un ritmo ascendente.

v) La construcción. Dentro de una actividad económica general altamente depresiva, el sector de la construcción acusó el mayor deterioro por segundo año consecutivo. La actividad que representó en 1970 el 3.2% del producto bruto interno, sólo fue del 0.9% en 1979. Su ritmo de crecimiento comenzó a ser negativo en 1977 (-1.7%), para convertirse en crítico en 1978 (-41.3%) y más aún en 1979 (-76.7%). (Véase de nuevo el cuadro 3.)

Esta actividad casi se paralizó desde fines de 1978, tanto por la falta de recursos del sector privado como por la situación financiera del gobierno, que le obligó a reducir drásticamente sus inversiones. El principal problema fue la descapitalización del sistema financiero, que afectaba también a la capacidad de la industria y del comercio para proporcionar materiales de construcción a crédito, además de la incertidumbre que la inestabilidad política creaba entre los empresarios. El deterioro se acentuó durante el primer semestre de 1979 cuando esta actividad se paralizó totalmente al generalizarse la contienda a todo el país, y especialmente a ciudades como Managua, León, Estelí, Masaya y Rivas. Por tratarse de un sector altamente insumidor de mano de obra, el hecho supuso un agravamiento del desempleo abierto --sobre todo en los centros urbanos-- y como la mano de obra suele contratarse para construcciones específicas --a diferencia del sector formal de la industria manufacturera-- no pudo incluirse en la disposición gubernamental adoptada por la nueva Administración de obligar al pago de salarios devengados durante la paralización de actividades, perjudicándose así los ingresos de un importante contingente de la fuerza de trabajo.

En los últimos meses del año se procuró intensificar por todos los procedimientos la creación de puestos de trabajo --tarea altamente prioritaria--, destacando la construcción de algunos mercados municipales de distribución --como en la ciudad de Managua-- y trabajos de reparación y mantenimiento de carreteras y puentes que habían sido parcialmente

/destruidos.

destruidos. La reiniciación de actividades en la construcción de vivienda fue mínima, contemplándose en lo inmediato como objetivos prioritarios la recuperación de la capacidad productiva dañada por la guerra y las instalaciones de infraestructura de apoyo a la producción en primer lugar, y luego obras urgentes de alto contenido social, como las viviendas populares, redes de agua y saneamiento, escuelas y hospitales.^{20/}

Dentro de la denominada "Área de Propiedad del Pueblo", un elevado porcentaje de actividades corresponde a las industrias de materiales de construcción --por ejemplo, la del cemento--, empresas que en su gran mayoría reanudaron sus labores en cuanto se logró la pacificación del país a fines del mes de julio. Aunque lo hicieron seguramente a un ritmo inferior al de su capacidad de producción, se han podido reunir algunos inventarios de insumos esenciales que en el corto plazo son imprescindibles para la recuperación de la actividad en la construcción. Al mismo tiempo esta circunstancia --alto grado de concentración en la manufactura de materiales de construcción--^{21/} contribuye al cumplimiento de uno de los objetivos prioritarios establecidos recientemente por el Gobierno de Reconstrucción Nacional.

vi) La generación de energía eléctrica. Al igual que el conjunto de las actividades económicas, también la producción de energía eléctrica disminuyó considerablemente en 1979 con respecto al año anterior (a nivel global, un 19%). (Véase el cuadro 6.) Sin embargo, cuando el análisis se realiza al nivel de los distintos tipos de plantas, se observa que durante el último año progresó precisamente el plan de recuperación y expansión de la generación hidroeléctrica, lográndose superar el nivel de 1976 que había sido el más alto históricamente.^{22/} Este hecho resulta de suma importancia sobre todo porque se ha procurado, especialmente en los últimos meses del año, sustituir la utilización de derivados del petróleo con el consiguiente ahorro de divisas.

^{20/} Véase nuevamente Programa de emergencia y reactivación en beneficio del Pueblo, 1980-1981, Ministerio de Planificación, 14 de enero de 1980.

^{21/} Entre las principales figuran las fábricas de cemento, de tejalita y canaletas, de bloques y adoquines, de tubos y accesorios PVC, de concreto premezclado y de productos de aluminio y otros materiales para la construcción.

^{22/} El porcentaje de generación hidroeléctrica frente al total fue de 40% en 1976, 11% en 1977, 16% en 1978 y 45% en 1979 (24% en el primer semestre y 77% en el segundo).

Cuadro 6

NICARAGUA: INDICADORES DE LA ELECTRICIDAD

	Millones de kilovatios/hora				Tasas de crecimiento ^{a/}		
	1976	1977	1978	1979 ^{b/}	1977	1978	1979 ^{b/}
<u>Generación bruta de energía por tipo de planta</u>	<u>949</u>	<u>1 073</u>	<u>1 072</u>	<u>868</u>	13.1	-0.1	-19.1
Hidroeléctrica	380	120	176	392	-68.2	45.9	122.6
Térmica	541	899	876	465	66.2	-2.5	-46.9
Diesel y gas	28	54	20	11	88.8	-63.2	-47.0
<u>Consumo según usuario</u>	<u>796</u>	<u>882</u>	<u>886</u>	<u>729</u>	10.9	0.4	-17.4
Irrigación	54	58	48	37	7.7	-16.3	-23.9
Industrial	290	309	308	227	6.5	-0.3	-26.2
Comercial ^{c/}	222	249	247	213	12.2	-1.1	-13.5
Gobierno, alumbrado público y bombeo	89	103	114	107	19.2	10.1	-5.8
Doméstico	143	163	169	145	13.8	3.7	-14.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua y del Instituto Nicaragüense de Energía (INE).

a/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye "Comercial" y "Mayorista" según la denominación que figura en las estadísticas del INE.

En el referido cuadro 6 se presentan también las cifras del consumo de energía eléctrica por usuarios, que refleja y ratifica indirectamente los efectos depresivos de varias de las actividades económicas ya comentadas. Es el caso de los descensos registrados en la electricidad destinada a "irrigación" --presunto indicador parcial de la actividad agropecuaria-- y a usos industriales y comerciales, que se habían reducido ya por otras causas en 1978. El deterioro es lógicamente menor en el caso de "Gobierno, alumbrado público y bombeo" pero resulta bastante pronunciado para el "doméstico", que representa el consumo de electricidad en las viviendas.^{23/}

Si los gastos de inversión en este sector se redujeron a casi la mitad de los del año anterior, merece destacarse el hecho de que se continuó a alto ritmo, especialmente en el segundo semestre del año la implementación del denominado "Noveno Proyecto Plan Maestro", dirigido al desarrollo del sistema interconectado nacional, así como el Proyecto de Electrificación Rural, cuya fase al finalizar en 1980 comprende los Departamentos de Matagalpa y Zelaya.

Por lo que a esta actividad se refiere, las medidas adoptadas por el Gobierno de Reconstrucción Nacional al crear el Instituto Nicaragüense de Energía (INE),^{24/} que además de haber sustituido al anterior --ENALUF--, ha integrado el conjunto de la actividad en el país en forma universal, tanto desde el punto de vista de la producción y generación de la energía como de la distribución. El organismo estatal aludido producirá la energía que en un alto porcentaje se distribuía a través de organismos independientes, ahora nacionalizados.^{25/}

Finalmente, como la capacidad instalada de generación y las redes de transmisión y distribución no sufrieron daños demasiado graves durante la contienda bélica, es de suponer que no se tropiece con obstáculos mayores al consolidarse la dinamización de actividades en que está empeñada la actual administración.

^{23/} Cuando se analiza en las estadísticas oficiales el consumo de energía eléctrica por semestres, se deduce que el segundo, con respecto al primero, decreció 6% en 1977 --último año relativamente normal--, 19% en 1978 y 40% en 1979. Similares resultados --en cuanto a la tendencia-- se observan en los distintos tipos de usuarios. Considerando que las actividades estuvieron paralizadas en gran parte del primer semestre de 1979 y también casi todo el mes de julio --en caso de suponer representativo este indicador-- podría concluirse que la reactivación sólo se logró en una mínima parte durante el segundo semestre de 1979.

^{24/} Ley Orgánica del Instituto Nicaragüense de Energía (INE), de 9-XI-1979.

^{25/} Decreto No. 189 del 30 de noviembre de 1979.

vii) Otros sectores. Los demás sectores disminuyeron también su actividad en 1979 a tasas que oscilaron entre 23% y 39% con excepción de la Administración Pública y Defensa, que sólo acusó un descenso de 2%.

(Véase de nuevo el cuadro 3.) De todos ellos, el sector comercio recibió los mayores daños materiales (estimados en aproximadamente 220 millones de dólares)^{26/}. De esta suma, más de un 50% correspondió a las pérdidas de inventarios de los saqueos ocurridos durante los meses finales del enfrentamiento armado. Relativamente importantes fueron también las pérdidas de documentos en cartera que en cualquier caso hubiesen sido de improbable recuperación por la situación de insolvencia generalizada que existía al término del conflicto insurreccional. Finalmente, la destrucción de edificios, mobiliario y equipo de establecimientos comerciales y de servicios --a nivel nacional--, fue de dimensión menor a la de las pérdidas antes comentadas, aunque resultó relativamente importante en los centros urbanos donde la lucha fue más encarnizada, como en Estelí.

Por otra parte --aunque no se pueda medir aún en términos del valor agregado de los servicios-- debe señalarse que desde un comienzo el Gobierno ha impulsado la actividad de los sectores sociales a través de una reestructuración en la que representa un rol básico el nuevo Ministerio de Bienestar Social. Asimismo, en Salud y en Educación, con las reformas que empezaron a implementarse sin tardanza, se pretenden mejorar en el menor plazo posible los niveles de vida de la población; tal es el caso, por ejemplo, de los esfuerzos que se realizan desde el punto de vista de la alfabetización masiva de la población.

c) La evolución del empleo y del desempleo

La incapacidad de la estructura económica para absorber la creciente fuerza de trabajo ha determinado que Nicaragua haya arrastrado tradicionalmente una alta tasa de desempleo y subempleo que se acentuó desde 1977 y llegó a alcanzar dimensiones extraordinarias en la coyuntura de 1979 (28.4%) al duplicar prácticamente la tasa de desempleo del año anterior.

(Véase el cuadro 7.)

^{26/} Véase, Nicaragua: Repercusiones económicas de los acontecimientos políticos recientes (E/CEPAL/G.1091), agosto de 1979.

Cuadro 7

NICARAGUA: EVOLUCION DE LA OCUPACION Y DESOCUPACION

	1976	1977	1978	1979 ^{a/}
<u>Tasas de desocupación</u>				
Nacional	8.7 ^{b/}	13.1 ^{c/}	14.5 ^{d/}	28.4 ^{c/}
Actividades agropecuarias ^{e/}	...	15.8 ^{c/}	...	32.1 ^{c/}
Actividades no agropecuarias ^{f/}	...	11.4 ^{c/}	...	25.7 ^{c/}
Managua	9.8 ^{b/}	5.8 ^{b/}	...	24.6 ^{g/}
<u>Indices (base 1976 = 100.0)</u>				
Población económicamente activa nacional	100.0	104.3	108.0	110.3
Desocupación nacional ^{h/}	100.0	157.8	181.2	360.9
Ocupación nacional ^{h/}	100.0	99.3	101.0	86.5
Ocupación afiliados al INSS ^{i/}	100.0	107.0	106.5	90.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos suministrados por el Ministerio de Planificación, el Banco Central y otras fuentes oficiales.

^{a/} Cifras preliminares.

^{b/} Sobre la base de la Encuesta de Situación y Empleo de la Oficina Ejecutiva de Encuestas y Censos, relevamiento que comprendía el área de Chinandega, León, Masaya, Granada, Jinotepe, Diriamba, Rivas y Managua.

^{c/} "Programa de Emergencia y Reactivación en Beneficio del Pueblo, 1980-1981", Ministerio de Planificación, "Año de la Alfabetización", 14 de enero de 1980, Cuadro II-9-1, Pág. 111.

^{d/} "Nicaragua, Repercusiones económicas de los acontecimientos recientes", CEPAL, E/CEPAL/G.1091, agosto de 1979. Estimación suponiendo que se mantiene constante la productividad por ocupado de 1976.

^{e/} Incluye sectores agropecuario, forestal, pesca y minería.

^{f/} Incluye sectores manufactura, construcción, comercio y resto de servicios.

^{g/} "Empleo en Nicaragua, Situación actual y líneas de acción futuras", Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), noviembre, 1979, sobre la base de encuesta realizada en octubre de 1979.

^{h/} Estimada sobre la base de la tasa de desocupación nacional que figura en la primera línea de este cuadro.

^{i/} Estimada sobre la base de informaciones suministradas por el Banco Central de Nicaragua de afiliados al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

/Los resultados

Los resultados son representativos del promedio nacional pero adquieren diferente connotación al examinarse las distintas categorías del análisis: urbano-rural, distribución regional y, finalmente, fuerza de trabajo formal o informal.

El problema ocupacional al iniciarse el conflicto bélico tuvo repercusiones diferentes en los centros urbanos y en las zonas rurales.^{27/} Las cosechas agrícolas favorables habían permitido una absorción de mano de obra mucho mayor que en las ciudades, donde al comenzar aquel ciertas actividades se habían paralizado parcialmente, determinando el consiguiente desempleo. En 1979 tuvo que agravarse aquella situación, aunque como consecuencia de la escasa siembra de algunos cultivos de exportación --a diferencia del año anterior-- el efecto sobre la ocupación laboral en las zonas rurales fuera quizá tan crítico como el de las urbanas.

Desde el punto de vista de la distribución regional, datos recogidos en el último trimestre de 1979^{28/} indican que en algunas zonas del país, como Chinandega y León, el desempleo era mucho más elevado que en el resto del país, sobre todo por la disminución del área sembrada de algunos de los cultivos mencionados en esas regiones.

Finalmente, por lo que se refiere a la clasificación formal o informal, según la misma fuente, la población ocupada en el sector informal se expandió durante 1979, constituyéndose hasta cierto punto en un sector de ajuste ante la caída generalizada de la actividad económica. Obviamente, este incremento del nivel de empleo de este subsector se debe más bien a una traslación de contingentes de la fuerza de trabajo que no encuentran acomodo en las áreas formales.

La grave situación del empleo en Nicaragua tendría que ser peor todavía si por una parte el país no se hubiera visto lamentablemente

27/ Véase: Nicaragua: Notas para el estudio económico de América Latina, 1978 (CEPAL/MEX/1003), febrero de 1979.

28/ Véase: PREALC: Empleo en Nicaragua, situación actual y líneas de acción futuras, noviembre de 1979.

afectado por tantas pérdidas humanas,^{29/} y no se hubiera producido, por otra, la emigración de fuerza de trabajo calificada y semicalificada ocurrida durante el segundo semestre del año, aunque de acuerdo con informaciones oficiales no sería de una magnitud elevada.

Tras el cambio de administración, el sector público pudo absorber parte de la fuerza de trabajo desempleada tanto para la reorganización de los servicios civiles como de los militares. Llama la atención que en los últimos meses del año, a pesar del alto desempleo abierto, se tropezara con cierta escasez de mano de obra para la cosecha de algunos cultivos (como en el caso del café) hecho que podría explicar en parte el problema de distribución regional ya mencionado.

En síntesis, la situación del empleo registra una gravedad extrema y constituye un reto para las metas que a su respecto se ha fijado el gobierno. Se están programando una serie de actividades que llevan implícito un mayor uso de la fuerza de trabajo, necesarias en unos casos para la reconstrucción y en otros para la reactivación de la economía a través de políticas industriales y agrícolas que maximicen el empleo en el menor plazo posible. A estos esfuerzos se opone sin embargo la desarticulación y la destrucción del aparato productivo, inmediatamente después de la guerra.

Además de las medidas mencionadas, contempladas en el programa de reactivación, se ha decretado la creación de un fondo para combatir el desempleo^{30/} para promover nuevas fuentes de trabajo, que se integrará tanto con aportaciones voluntarias como con los aguinaldos que excedan de 1 500 córdobas.

^{29/} Se estima que las pérdidas humanas en el conflicto bélico fueron de 35 000 personas, correspondientes más de la mitad a población económicamente inactiva.

^{30/} Véase el Decreto No. 179 del 29 de noviembre de 1979, por el que se crea el Fondo para Combatir el Desempleo.

3. El sector externo

La situación del comercio exterior y del Balance de Pagos de Nicaragua ya era crítica en 1978, cuando se había incrementado la tendencia a recurrir en mayor medida a fuentes privadas de financiamiento, con el consiguiente encarecimiento del servicio.

La evolución económica agravó considerablemente en 1979 los desajustes anteriores y, simultáneamente, la fuga de capital iniciada en 1978; se cayó así en una situación de absoluta insolvencia externa --que caracterizó la mitad del año en que se produjo el cambio de administración-- y en un desequilibrio que no se manifestó en el saldo de la cuenta corriente de fin de año porque también las compras externas disminuyeron durante 1979 merced a la paralización de la actividad productiva.

Sin embargo, y a causa de los compromisos contraídos con anterioridad, el monto de la deuda externa y el servicio de la misma a los que se debería haber atendido durante el año --los pagos se suspendieron en alto grado por la imposibilidad de efectuarlos, por lo que hacia finales del año se inició un proceso de renegociación-- hubieran significado un estrangulamiento que habría impedido cualquier intento de reactivación económica. La gravedad de la situación es de tal dimensión que seguirá presente en el corto y en el mediano plazos.

La crisis había obligado incluso a que en el mes de abril el gobierno anterior devaluase el tipo de cambio del córdoba en relación al dólar, pasando de 7 a 10 córdobas a la venta y de 7 a 9 a la compra, exceptuándose algunos productos de exportación para los que se mantuvo la cotización de 8 córdobas por dólar. Con aquella medida, que determinó inmediatamente una retracción del abastecimiento importado, se esperaban incrementar al mismo tiempo los ingresos del Banco Central por el diferencial entre la compra y la venta de las divisas originadas por las exportaciones. En los últimos meses del año el nuevo gobierno uniformó el tipo de cambio

para todas las operaciones en 10 córdobas por dólar.^{31/} Obsérvese en el cuadro 8 que el índice del tipo de cambio real con base 100 en diciembre de 1978 --dada la elevación de precios hacia mitad del año-- habría ascendido en junio a más del 115%, disminuyendo al 96% a fines de 1979.

Desde el punto de vista de las políticas de comercio exterior que se han comenzado a implementar desde julio de 1979, debe resaltarse especialmente la relacionada con la nacionalización del comercio exterior donde se crea por un lado el Ministerio del Comercio Exterior, y por otro empresas especializadas para cada uno de los principales productos de exportación y de otras actividades vinculadas a las relaciones externas, dependientes de aquél.^{32/} Asimismo, al Ministerio de Comercio Exterior se le encomendó también la coordinación de las atribuciones que en materia de integración económica correspondían antes al Ministerio de Economía.

a) El comercio de bienes

i) Las exportaciones. Tras una evolución del valor de las exportaciones poco menos que estancado en 1978 con respecto a 1977, ese valor disminuyó en 1979 un 12.3% (véase el cuadro 9) alcanzando un monto de 567 millones de dólares, ligeramente superior al de 1976. De esta suma, aproximadamente el 70% fue exportado durante el primer semestre del año por el esfuerzo que realizó el gobierno para acelerar la generación de divisas y mantener un mínimo de liquidez internacional, facilitando además indirectamente la fuga de divisas. De ello es un índice el anticipo de las ventas de carne (que prácticamente agotaron, como se ha dicho, la cuota de

^{31/} Véase la Resolución del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua del 28 de agosto de 1979, por la que se unifica el tipo de cambio en 10 córdobas por dólar, estableciéndose para todos los casos una comisión de venta del 1%.

^{32/} Véase el Decreto No. 135 de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional del 31 de octubre de 1979, por el que se crea dentro del Ministerio de Comercio Exterior el "Sistema de Empresas Estatales de Comercio Exterior", integrado por: Empresa Nicaragüense del Algodón (ENAL), Empresa Nicaragüense del Café (ENCAFE), Empresa Nicaragüense del Azúcar (ENAZUCAR), Empresa Nicaragüense de la Carne (ENCAR), Empresa Nicaragüense del Mar (ENMAR), Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS), Empresa Nicaragüense de Insumos Agropecuarios (ENIA), Empresa Nicaragüense del Banano (BANANIC) y Empresa Nicaragüense del Petróleo (PETRONIC).

Cuadro 8

NICARAGUA: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO Y DE LOS PRECIOS

	Tipo de cambio (córdobas por dólar) (1)	Indice del tipo de cambio (2)	Indice de precios al consumidor (3)	Indice del tipo de cambio real (4)=(2)/(3)
1978				
Diciembre	7.00	100.0	100.0	100.0
1979				
Enero	7.00	100.0	103.3	96.8
Febrero	7.00	100.0	103.7	96.4
Marzo	7.00	100.0	104.6	95.6
Abril ^{a/}	9.40	134.3	108.4	123.9
Mayo	10.00	142.9	112.4	127.1
Junio	10.00	142.9	123.9	115.3
Julio	10.00	142.9	133.5	107.0
Agosto	10.00	142.9	137.4	104.0
Septiembre	10.00	142.9	141.0	101.3
Octubre	10.00	142.9	143.8	99.4
Noviembre	10.00	142.9	143.7	99.4
Diciembre	10.00	142.9	148.4	96.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

a/ El 7 de abril se devaluó el tipo de cambio del córdoba respecto al dólar de 7 a 10.

Cuadro 9

NICARAGUA: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual ^{a/}		Tasas de crecimiento ^{a/}		
	1976	1977	1978	1979 ^{b/}	1970	1979 ^{b/}	1977	1978	1979 ^{b/}
Principales exportaciones tradicionales	<u>361</u>	<u>437</u>	<u>444</u>	<u>426</u>	<u>60.8</u>	<u>75.1</u>	21.1	1.6	-4.1
Algodón	131	151	141	135	19.1	23.8	15.3	-6.4	-3.9
Café	119	199	200	158	18.0	27.9	66.5	0.4	-20.6
Azúcar	53	28	20	20	5.5	3.5	-47.3	-29.6	-0.3
Carnes	38	37	68	94	14.9	16.6	-0.9	81.7	38.6
Camarón y langosta	20	22	15	19	3.4	3.3	11.6	-33.2	28.8
Principales exportaciones no tradicionales	<u>59</u>	<u>66</u>	<u>70</u>	<u>...</u>	<u>7.7</u>	<u>...</u>	11.9	6.1	...
Banano	5	4	5	6	0.2	1.1	-2.8	7.3	32.7
Tabaco en rama	5	4	5	...	1.1	...	-8.5	13.9	...
Productos químicos	42	51	52	30	5.3	5.3	22.7	2.3	-41.9
Productos lácteos	7	7	8	...	1.1	...	-4.9	8.3	...
Resto	<u>122</u>	<u>134</u>	<u>132</u>	<u>...</u>	<u>31.5</u>	<u>...</u>	9.8	-1.5	...
Total	<u>542</u>	<u>636</u>	<u>646</u>	<u>567</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	17.5	1.4	-12.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua.

a/ Las tasas de crecimiento y la composición porcentual corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

/exportación

exportación a los Estados Unidos) en aquella fase inicial del año, en detrimento de la explotación racional del hato ganadero, aprovechando asimismo de paso el alza de los precios del mercado internacional.

Como también se ha señalado, el algodón, que hasta 1976 había sido el principal producto de exportación, disminuyó su valor exportado en casi 4% por un deterioro del volumen que no pudo compensar un alza del precio internacional de 6%. De todas maneras, por lo que respecta a este rubro, al haberse sembrado durante el año menos de la cuarta parte del área tradicionalmente dedicada a este cultivo, tendrá un efecto desfasado en las ventas externas del año en curso.

En cuanto al café --el valor de cuyas exportaciones disminuyó más del 20% en el año--, es muy probable que sin la desatención de los cafetales se hubiera alcanzado una cosecha excelente con un crecimiento pronunciado de sus ventas; su posición como el rubro exportable más importante, situación iniciada en 1977, había podido confirmarse en ese caso.

Por lo que respecta a los demás productos de exportación pueden subrayarse entre los tradicionales el caso del azúcar, y el de los camarones y las langostas, aunque con resultados diferentes. El primero, con un descenso del 8% de su volumen, se vio compensado por un alza similar del precio internacional, manteniendo aproximadamente el valor del año anterior. En el segundo, la disminución de la actividad pesquera del país, determinó una baja del volumen exportado del 19% que resultó, sin embargo, más que contrarrestada por un alza inusitada en su cotización de casi el 60%, aumento importante del valor corriente, pero de todos modos fue muy inferior al de 1977.

Finalmente, por lo que respecta a los principales productos manufactureros de exportación como los productos químicos --con destino fundamentalmente al mercado centroamericano--, el valor descendió casi 42%, que se explica tanto por limitación de la oferta debida a la paralización de actividades del país como, en menor grado a una disminución de la demanda de otros países centroamericanos, afectados también como El Salvador en su actividad interna.

ii) Las importaciones. El monto total de las importaciones ascendió a 358 millones de dólares (véase el cuadro 10), inferior en 40% en valor corriente al de 1978, que a su vez se había reducido en 22% con respecto al del año anterior.

Para apreciar la disminución del abastecimiento externo del país debe tenerse en cuenta, por un lado, que las compras externas de 1979 apenas rebasaron en valor a las de 1973, a pesar que desde aquel año los precios se habían elevado aproximadamente un 110%, y por otro, que el volumen importado equivalió aproximadamente al de 17 años antes. Por ser Nicaragua un país con una economía que depende tanto del exterior para el desarrollo de sus actividades productivas, se comprende lo insuficiente que fue ese abastecimiento externo.

Por el destino de los bienes ~~importados~~ las compras externas de bienes intermedios disminuyeron un 36% frente a un 41% de los bienes de consumo y un 49% de los bienes de capital. El descenso de los primeros resultaría mucho mayor sin embargo si se excluyese del promedio la compra de combustibles, que sólo se redujo un 10%. Se trata asimismo en este último caso de un indicador del desabastecimiento de materias primas que obstaculiza la reactivación.

A causa de la crítica situación de las variables del comercio exterior, la escasa disponibilidad de divisas, la insolvencia externa heredada, y también de la política económica actual de señalar prioridad a la satisfacción de las necesidades básicas más esenciales, es probable en lo inmediato un cambio de la estructura de las compras externas del país.

iii) La relación de precios del intercambio y el poder de compra de las exportaciones. La disminución del volumen exportado globalmente fue de casi 15% en el año, pero se atenuó en parte porque los precios de las exportaciones se elevaron casi un 3%. Por su parte, el ya referido deterioro de las importaciones, se agravó por el alza de los precios internacionales de aproximadamente un 15%. Por esa razón nuevamente, y por segundo año consecutivo, Nicaragua disminuyó su relación de precios de intercambio que había sido del 13.6% en 1978 al 10.3% en 1979. En otras palabras, a la pronunciada depresión de la economía debida a los factores internos, se vinieron a sumar las variables negativas originadas en el comercio internacional. El poder de compra de las exportaciones que había

Cuadro 10

NICARAGUA: IMPORTACIONES DE BIENES, CIF

	Millones de dólares				Composición porcentual ^{a/}		Tasas de crecimiento ^{a/}		
	1976	1977	1978	1979 ^{b/}	1970	1979 ^{b/}	1977	1978	1979 ^{b/}
<u>Bienes de consumo</u>	<u>145</u>	<u>181</u>	<u>148</u>	<u>88</u>	<u>29.2</u>	<u>24.6</u>	24.8	-18.5	-40.8
No duraderos	95	110	98	...	19.0	...	15.8	-10.1	...
Duraderos	50	71	50	...	10.2	...	42.0	-29.6	...
<u>Bienes intermedios</u>	<u>274</u>	<u>387</u>	<u>333</u>	<u>213</u>	<u>47.6</u>	<u>59.5</u>	41.6	-14.2	-35.7
Combustibles y lubricantes	68	103	89	80	5.7	22.3	51.5	-13.6	-9.7
Otros									
Para la agricultura	19	40	37	14	...	3.9	110.5	-8.6	-60.6
Para la industria	156	212	181	104	...	29.1	35.9	-14.7	-42.6
Para la construcción	31	32	26	15	...	4.2	3.2	-19.9	-41.4
<u>Bienes de capital</u>	<u>113</u>	<u>193</u>	<u>114</u>	<u>57</u>	<u>23.2</u>	<u>15.9</u>	70.8	-41.2	-49.4
Para la agricultura	13	22	13	5	1.8	1.4	69.2	-41.4	-60.5
Para la industria	76	118	75	38	17.0	10.6	55.3	-36.1	-48.8
Para el transporte	24	53	26	14	4.4	3.9	120.8	-52.2	-45.9
<u>Total</u>	<u>532</u>	<u>761</u>	<u>595</u>	<u>358</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	43.2	-22.0	-39.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

a/ La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

b/ Cifras preliminares.

sido bastante elevado en 1977 se redujo en 1978 y 1979 un 8% y un 23%, respectivamente. (Véase el cuadro 11.)

b) El comercio de servicios y los pagos a factores

A diferencia del saldo comercial de bienes fob, que fue positivo, el de servicios volvió a ser deficitario, pero casi triplicando el del año anterior: 33 millones de dólares en 1978 y 92 millones en 1979. (Véase el cuadro 12.) Sin duda influyeron en ello factores entre los que cabe señalar el nuevo encarecimiento de los combustibles, que repercutió considerablemente en el alza del valor de los fletes, y la casi inexistencia de ingresos por turismo, más que contrarrestada por una salida importante durante el año de núcleos de nicaragüenses que se habían trasladado al exterior en los momentos más críticos de la contienda.

En cuanto a las remesas netas por utilidades y pago de intereses, disminuyeron en 1979 con respecto al año anterior de 93 a 56 millones de dólares. En el caso de las primeras, a causa de la gran depresión económica, la cifra se debería casi exclusivamente a las salidas por pagos de intereses. En las gestiones realizadas sobre la renegociación de la deuda, se habría llegado en términos generales a un acuerdo sobre la postergación del pago de amortizaciones, pero no en el caso de los intereses, aunque incluso el pago de éstos sólo se pudiera atender en forma muy parcial.

c) El saldo de la cuenta corriente y de su financiamiento

El saldo de la cuenta corriente fue favorable por 84 millones de dólares frente a un déficit de 33 del año anterior, por su parte no excesivo si se considera que el deterioro de las actividades se había comenzado a manifestar ya en 1978. La situación crítica en cuanto a la solvencia externa del país, que habría obligado al pago de una elevada amortización en 1979, se atenuó por la suspensión de dichos pagos. Asimismo, en cierta forma, la cooperación internacional recibida durante el segundo semestre del año --y manifestada a través de donaciones y de nuevos empréstitos en condiciones más favorables que los anteriores-- situaron al país los últimos meses del año en una posición algo más

Cuadro 11

NICARAGUA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR

	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^{a/}
<u>Tasas de crecimiento</u>						
Exportaciones de bienes						
Valor	36.6	-1.3	44.5	17.4	1.6	-12.3
Volumen	8.3	6.2	14.7	-17.1	6.7	-14.6
Valor unitario	26.1	-7.0	26.0	41.7	-4.9	2.7
Importaciones de bienes						
Valor	71.8	-8.0	2.9	43.2	-22.0	-39.7
Volumen	30.4	-20.0	-0.4	34.7	-29.1	-47.4
Valor unitario	31.8	15.0	3.4	6.3	10.0	14.6
Relación de precios del intercambio	-4.3	-19.1	21.9	33.3	-13.6	-10.3
<u>Indices (1970 = 100)</u>						
Relación de precios del intercambio	98.2	79.4	96.8	129.0	111.5	100.0
Poder de compra de las exportaciones de bienes	131.6	113.0	158.0	174.5	161.0	123.3
Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios	129.1	113.6	150.0	165.9	153.9	117.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 12

NICARAGUA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^{a/}
<u>Cuenta corriente</u>						
Exportaciones de bienes y servicios	451	456	623	732	770	631
Bienes fob	380	375	542	636	646	567
Servicios	71	81	81	96	124	64
Transporte	16	25	26	29	28	...
Viajes	23	26	28	34	25	18
Importaciones de bienes y servicios	665	604	604	857	711	491
Bienes fob	540	482	435	704	554	335
Servicios	125	122	119	153	157	156
Transporte	58	56	50	68	56	44
Viajes	33	32	35	46	60	60
Pagos de utilidades e intereses del capital extranjero (netos)	-58	-54	-67	-68	-93	-56
Utilidades	-37	-24	-26	-28	-34	...
Intereses	-21	-30	-41	-40	-59	...
Donaciones privadas netas	6	7	1	1	1	...
Saldo de la cuenta corriente	-260	-195	-47	-192	-33	84
<u>Cuenta de capital</u>						
Financiamiento neto externo	266	195	47	192	33	-84
a) Capital de largo plazo	173	168	44	211	87	...
Inversión directa	14	11	13	10	7	2
Sector privado	67	64	24	62	12	... ^{b/}
Préstamos	80	81	55	97	58	...
Amortizaciones	-13	-17	-31	-35	-46	...
Otros pasivos y activos (neto)	-	-	-	-	-	...
Sector oficial	92	93	7	139	68	... ^{c/}
Préstamos	100	87	34	164	57	209
Amortizaciones	-8	-6	-16	-24	-23	...
Otros pasivos y activos (neto)	-	12	-11	-1	34	...
b) Capital de corto plazo (neto)	56	55	-12	-25	-149	... ^{b/}
Sector privado	55	48	-10	-23	-186	...
Sector oficial	-	-	-	-	-	-
Autoridades monetarias	12	8	-3	2	46	...
Errores y omisiones	-11	-1	1	-4	-9	...
c) Donaciones oficiales	9	10	8	10	8	70
d) Reservas internacionales (--aumento)	28	-38	7	-4	87	... ^{d/}
Uso de crédito del FMI	-3	7	-8	-8	-	...
Otros pasivos	-	-1	10	6	-11	...
Oro monetario	-	-	-	-	-	...
Derechos especiales de giro	-	1	1	-	-1	...
Posición de reserva en el FMI	-	-	-	-	-	...
Divisas	31	-45	4	-2	99	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Según fuentes oficiales la salida neta de capital privado total --incluyendo el sector que desde el mes de julio de 1979 se denominó "Área de Propiedad del Pueblo"-- es de 188 millones de dólares.

c/ Incluye capital oficial y bancario neto.

d/ Según fuentes oficiales las reservas internacionales brutas se estima que aumentaron en 60 millones de dólares y las netas disminuyeron en 52 millones.

desahogada desde el punto de vista financiero externo en cuanto a los compromisos inmediatos.^{33/}

d) El endeudamiento externo

La deuda externa pública de mediano y largo plazo desembolsada alcanzó en diciembre de 1979 la cifra de 1 159 millones de dólares, superior en más de 20% a la del año anterior. Hasta agosto sólo ascendió a 962 millones de dólares.^{34/} Si se le agregaban los compromisos de corto plazo, en aquel momento, así como el endeudamiento del sector privado, se totalizaba un monto de más de 1 530 millones de dólares. Estimaciones oficiales consideran que el monto total de la deuda, incluyendo esos otros conceptos llegaba a fines de 1979 a unos 1 600 millones de dólares. Para atender al pago de las amortizaciones y los intereses sobre lo adeudado se hubiera tenido que destinar más del 100% de la generación de divisas obtenida de las exportaciones de bienes y servicios, imposible por todos conceptos. En realidad, el servicio de la deuda externa pública de mediano y largo plazo se contrajo de 103 a 80 millones de dólares por haberse atendido sólo parcialmente tanto el pago de intereses como el monto de amortizaciones pagado, que fue el mínimo posible. El hecho dio lugar a que el porcentaje del servicio efectivo de la deuda con respecto al valor de las exportaciones disminuyese de 13.4% a 12.7% en 1979. (Véase el cuadro 13.)

4. Los precios y las remuneraciones

a) Los precios y la política antiinflacionaria

El incremento que experimentaron los precios en 1978 no había sido excesivo si se compara con el registrado en el resto de los países del área; esta situación se debió sobre todo a las excelentes cosechas que se obtuvieron entonces y a las restricciones al consumo a que obligó la

^{33/} Las reservas internacionales brutas se recuperaron durante el año en 82 millones de dólares.

^{34/} Véase, Nicaragua: Repercusiones económicas de los acontecimientos políticos recientes, op. cit.

Cuadro 13

NICARAGUA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO^{a/}

(Millones de dólares)

	1974	1975	1976	1977	1978 ^{b/}	1979 ^{c/}
1. Deuda externa pública ^{d/}	503	644	681	912	961	1 159
2. Servicio de la deuda externa pública	49	56	88	98	103	80
Amortizaciones	20	20	40	50	52	11
Intereses	29	36	48	48	51	69
3. Servicio de la deuda externa pública como porcentaje de las exportaciones e/	10.9	12.3	14.1	13.4	13.4	12.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Banco Central de Nicaragua.

a/ Saldo a fines de año de la deuda de más de un año.

b/ Al 31 de diciembre de 1978 la deuda de corto plazo ascendía a 131 millones de dólares, las obligaciones por avales a 36 millones de dólares, la deuda privada no garantizada por el Estado a 264 millones de dólares y la deuda privada garantizada por el Estado a 6 millones de dólares.

c/ Preliminar.

d/ Desembolsada.

e/ Los porcentajes corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

situación general del país. Pero aquella relativa estabilidad de los precios cambió radicalmente en 1979. Al día siguiente de la devaluación del mes de abril, el precio de los combustibles subía aproximadamente un 50%, y el de las medicinas entre un 40% y un 50%; se autorizaron además aumentos en las tarifas de energía eléctrica, telecomunicaciones, correos y agua potable. Aunque se adoptaron medidas para controlar los precios de algunos productos básicos, la escasez de los mismos y su acaparamiento, y otras repercusiones de la intensificación del conflicto bélico, determinaron un aumento generalizado sin precedente de los precios internos.

Esta tendencia logró revertirse al entrar en funciones el nuevo gobierno, en parte porque a través de la intervención estatal se procuró desde un principio congelar los precios de ciertos artículos básicos, y además por la relativa importancia que tuvo el abastecimiento de alimentos y por los donativos que se recibieron en especie. Esta reversión, que se logró a pesar del alto grado de desabastecimiento y en parte por la especulación, habría podido estimular una tendencia alcista de los precios que durante el primer semestre del año se habían elevado en definitiva un 84.3% para reducirse durante el segundo un 7.6%.^{35/}

Sucedió así que la variación media anual del índice general de precios al consumidor, en el área metropolitana de la ciudad de Managua se incrementó un 48.5% con respecto a 1978, registrándose el mayor incremento en los alimentos, bebidas y tabaco, que alcanzaron un 63.3%. Por estos mismos conceptos la variación de diciembre de 1978 al mismo mes de 1979 fue de 70.3% y 97.7%, respectivamente. (Véase el cuadro 14.)

Las nuevas autoridades han dispuesto lo necesario para controlar los precios, sobre todo de los alimentos, a través de organismos como la Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos y de organizaciones populares que tienen la misión de vigilar y denunciar las infracciones. Sin embargo, ha habido intermediarios --a pesar de disposiciones gubernamentales estableciendo severas condenas-- que han seguido especulando con determinados artículos de primera necesidad.

^{35/} Las variaciones mensuales durante el año fueron las siguientes: enero, 1.2%; febrero, 0.7%; marzo, 2.3%; abril, 12.5%; mayo, 7.5%; junio, 43.0%; julio, 2.2%; agosto, -12.2%; septiembre, 2.6%; octubre, 0.0%; noviembre, -0.1%; y diciembre, 2.7%. Ya en enero de 1980 la variación mensual fue de 1.2%, ligeramente inferior a la de enero de 1979.

Cuadro 14

NICARAGUA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS^{a/}

	1975	1976	1977	1978	1979
<u>Indices (promedio del año)</u>					
Indice de precios al consumidor (base diciembre de 1974=100.0)	101.8	104.7	116.6	121.9	181.0
Alimentos, bebidas y tabaco	100.7	101.9	117.0	121.2	197.9
Vestuario	102.8	103.4	106.3	109.8	138.5
Vivienda	102.8	107.0	114.4	121.7	155.5
Diversos	102.5	107.7	121.0	126.8	133.2
<u>Variación de diciembre a diciembre</u>					
Indice de precios al consumidor	1.9	6.2	10.2	4.3	70.3
Alimentos, bebidas y tabaco	-0.5	8.1	10.7	1.6	97.7
Vestuario	2.3	2.5	2.6	4.3	46.0
Vivienda	3.5	5.0	8.9	7.9	35.3
Diversos	4.6	5.2	12.6	5.5	65.7
<u>Variación media anual</u>					
Indice de precios al consumidor	1.8	2.9	11.4	4.6	48.5
Alimentos, bebidas y tabaco	0.7	1.2	14.8	3.6	63.3
Vestuario	2.8	0.6	2.8	3.3	26.1
Vivienda	2.8	4.1	6.9	6.4	27.8
Diversos	2.5	5.1	12.4	4.8	44.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua.

a/ Indice de precios al consumidor en el Area Metropolitana de la Ciudad de Managua.

/Por otra

Por otra parte, el Programa de Emergencia y Reactivación se ha planteado el propósito de controlar los problemas de especulación antes aludidos recurriendo a mecanismos de comercialización y política de precios incorporados a un programa para atender las necesidades de consumo básico de la población.

El gobierno ha adoptado además medidas fiscales para evitar que los gravámenes al consumo afecten en mayor grado a los productos relacionados con las actividades productivas y el consumo popular, y recaigan en cambio sobre artículos como vinos y licores y la gasolina para automotores, que utilizan los que disponen de mayores recursos; se les han fijado además precios de venta.^{36/}

En el mes de diciembre se promulgó una Ley de Inquilinato que comenzó a aplicarse el 1 de enero de 1980 por la que se regula el alquiler de viviendas habiéndose decretado una rebaja de 40% a 50% para los arrendamientos de menor valor, y para los que excedan de 1 000 córdobas en Managua y de 500 en el resto del país, un límite del alquiler del 5% anual del avalúo fiscal de la vivienda.

b) Las remuneraciones

No se dispuso de información completa para valorar cuantitativamente la evolución experimentada por los sueldos y salarios durante el año aunque los datos referentes al personal afiliado al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, que no cubre un alto porcentaje de la fuerza de trabajo, pueden ser un indicador de la evolución de las remuneraciones de la fuerza de trabajo formal, o por lo menos dentro de ésta, la que por lo general disfruta de mejores condiciones de trabajo. En el período 1975-1978 se había observado a ese respecto una tendencia relativamente estable pero en el primer semestre de 1979 el incremento acelerado de los precios --principalmente

^{36/} Se ha decretado la desgravación de algunos productos básicos de consumo; se ha eliminado el impuesto selectivo de consumo del 20% sobre la harina de trigo (Decreto No. 100) y de 30% sobre el trigo y la escanda sin moler (Decreto No. 204) y se ha incrementado un 50% en promedio el impuesto a las bebidas alcohólicas (Decreto No. 170).

de los alimentos-- provocaron una caída de estos salarios reales que se estima alcanzó en promedio un 17.4% al finalizar el año. (Véase el cuadro 15.)

Para compensar los efectos de la devaluación, el gobierno anterior decretó un ajuste de salarios a partir del 1 de mayo estableciéndose para tales efectos una escala de entre 10% y 25% para los empleados públicos, y conminando al sector privado a que se ajustara a la misma. Dichas alzas no lograron compensar, sin embargo, la pérdida de poder adquisitivo de la moneda.

Una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo gobierno fue decretar obligatorio el pago de las remuneraciones devengadas durante el período en que hubo paralización de actividades, tanto en el sector público como en el privado. Se pudo mantener así un mínimo de demanda efectiva de los asalariados aunque significó al mismo tiempo un relativo obstáculo adicional para las unidades productivas pequeñas, muchas de las cuales quedaron en grave situación financiera.

El gobierno ha mantenido los salarios mínimos fijados anteriormente y ha señalado un límite máximo de 10 000 córdobas mensuales a los sueldos de los funcionarios y administradores públicos. Ha decretado también una nueva tabla salarial mínima para los trabajadores del campo, permanentes y temporales, por zona geográfica y tipo de trabajo y en especial para las actividades cafetaleras,^{37/} que contempla también el alojamiento y la alimentación de los trabajadores. Las disposiciones tienden a reducir la brecha entre los salarios mínimos y máximos y a preservar, cuando menos, el salario real de los estratos de menores ingresos de la población. Sin embargo, con el propósito de reactivar la economía y de crear nuevos puestos de trabajo, se ha seguido una política salarial relativamente prudente poniéndose el énfasis en otro tipo de medidas --suministro de servicios, precios topes en artículos básicos-- para tratar de mejorar a corto plazo el bienestar de los grupos mayoritarios de la población. Por eso se explica tal vez que durante el segundo semestre se continuaron presentando demandas, y en algunos casos paros de trabajadores, en solicitud de mayores aumentos

^{37/} Véase, La Gaceta, Diario Oficial, Año LXXXIII, No. 26 del 3 de octubre de 1979, tabla salarial mínima para las actividades cafetaleras, Decreto No. 105.

Cuadro 15

NICARAGUA: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES^{a/}

	1976	1977	1978	1979 ^{b/}
<u>Indices (1975 = 100)</u>				
Sueldos y salarios				
Nominales	105.0	115.0	120.2	147.5
Reales	102.1	100.4	100.4	82.9
<u>Tasas de crecimiento</u>				
Sueldos y salarios				
Nominales	5.0	9.6	4.5	22.7
Reales	2.1	-1.6	-	-17.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del Banco Central de Nicaragua.

a/ Del personal afiliado al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

b/ Cifras preliminares.

/de salarios

de salarios y del derecho al salario navideño. La política de los sindicatos y de las organizaciones de trabajadores, como la Central Sandinista de Trabajadores (CST) y la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), ha tendido más a demandar reivindicaciones sociales, sobre todo en lo que respecta a las condiciones de trabajo, que a solicitar aumentos de salarios, tratando además de coordinar sus acciones con las políticas de empleo y salarios dictadas por el gobierno y con las que se refieren a la propiedad de los medios de producción.

Algunos empleados públicos y trabajadores, por su parte, a través de sus organizaciones, renunciaron a su aguinaldo (mes decimotercero) solidarizándose con las limitaciones financieras a las que se enfrenta el gobierno.

Los dramáticos niveles de desempleo afectaron, por lo demás, a un elevadísimo porcentaje de la fuerza de trabajo nicaragüense que no recibió ingreso alguno durante gran parte del año. Si se suma a ello el deterioro del salario real unitario --a causa de la elevación de los precios ya comentada-- el conjunto de las remuneraciones debió experimentar un deterioro más pronunciado que el total del valor agregado a pesar de que la actual administración está tratando de lograr la reversión de esta tendencia.

A través del "Programa de Emergencia y Reactivación en Beneficio del Pueblo" se pretende aplicar una política salarial que permita asegurar un nivel mínimo de consumo para todos los asalariados y ampliar las prestaciones de tipo social --salud, educación y vivienda--, para lo cual se han comenzado a implementar ya medidas de control de precios que permitan elevar el nivel de vida de la población. El decreto sobre la rebaja de alquileres de viviendas de enero, al que se ha hecho referencia, contribuye por su parte a mejorar el poder adquisitivo de empleados y trabajadores.

5. Política monetaria y fiscal

a) La política monetaria

La crisis económica había tendido --entre otras muchas consecuencias-- progresivamente a un sistema monetario y financiero muy vulnerable y fiel reflejo de la misma, con escasa posibilidad de influir positivamente sobre los niveles de la actividad económica y a medida que se iba agravando la crisis política se hacía más difícil coordinar acciones y medidas en los diversos campos de la política económica, entre ellos en el área monetaria y financiera. Cuando el conflicto bélico fue acentuándose, los objetivos de desarrollo económico se vieron sustituidos por otros, de mayor importancia para los intereses del grupo que detentaba el poder político con algunos sectores de la actividad privada, entre los que destacó el retiro de capitales del país. De ahí que, si alguna coherencia pudo observarse en la implementación de la política financiero-crediticia --dentro de la enorme limitación impuesta por la extrema iliquidez a la que se había ido llegando-- consistió en coordinar la instrumentación de acciones que facilitarían el alcance de ciertos objetivos diametralmente opuestos a los de interés integralmente nacional.

Por otra parte, cuando se toman medidas de devaluación --incluso en economías con una relativa dinámica de desarrollo-- suelen producirse distorsiones tanto en el aparato monetario-financiero como en el productivo-real; en el caso de Nicaragua, esta situación tuvo repercusiones mucho más graves al presentarse en los momentos en que el enfrentamiento armado crecía rápidamente y la suspensión de actividades empezaba a expandirse a muchas regiones del país.

Como en Nicaragua ocurrió el cambio de administración a mitad del año, y se produjo en circunstancias muy excepcionales y con orientaciones muy diferentes a las anteriores, parece conveniente recordar los acontecimientos del primer semestre del año y la situación monetario-financiera en que se encontraba el país al entrar en funciones el nuevo gobierno.

/Durante

Durante la primera parte del año pues, --hasta el cambio de administración-- los obstáculos más salientes que incidieron en las variables monetarias fueron en síntesis, en primer lugar, la depresión y la paralización de actividades, con todas sus repercusiones en el debilitamiento de las finanzas públicas. Segundo, la fuga de capitales que, sumada a la descapitalización del sistema bancario, condujo a una situación extremadamente crítica del sistema monetario-financiero a mediados de 1979. Tercero, el alza de precios, elevadísima a mediados de año como consecuencia de los efectos derivados de la devaluación, por un lado y de un proceso de especulación y/o de saqueos de diversos productos, --especialmente alimenticios-- (que fueron numerosos en esos momentos), por otro.

Puede observarse en el cuadro 16 que durante el primer semestre de 1979 se había mantenido la tendencia iniciada en 1978 de reducción rápida del monto del cuasidinero, explicable al haber derivado en iliquidez de plaza la paralización de actividades. Fue así como los depósitos de ahorro y a plazo descendieron en más de 130 millones de córdobas, y como los de cuenta corriente aumentaron en casi 200 millones. Por otra parte, se mantuvo el alto ritmo de crecimiento de la utilización del crédito interno por el gobierno, especialmente en perjuicio del orientado hacia las demás actividades productivas.^{38/} A causa de los compromisos de pago del servicio de la deuda --que fueron satisfechos en una mínima parte--, y sobre todo por la facilidad concedida a la fuga de divisas, se produjo en el mes de junio un descenso pronunciado del nivel de las reservas internacionales netas que ya en diciembre de 1978 había presentado un saldo negativo cercano a 1 300 millones de córdobas, crítica situación de la solvencia externa que se produjo a pesar de haber aumentado en más de 200 millones de córdobas el conjunto de los préstamos externos de largo plazo y los concedidos por el sistema de Reserva Federal.

^{38/} En el cuadro 16 se observa que, en el primer semestre de 1979, de un crecimiento del crédito de 440 millones de córdobas en el semestre, 421 millones correspondieron al gobierno central, en tanto que el orientado al sector privado disminuyó 137 millones. Asimismo, se observa un crecimiento de 165 millones en el apoyo al resto de las instituciones financieras por parte de la banca central.

Cuadro 16

NICARAGUA: BALANCE MONETARIO

	SalDOS de fin de año (millones de córdobas)					Tasa de crecimiento		
	1976	1977	1978	1979 ^{a/}	1979 ^{b/}	1977	1978	1979 ^{b/}
Dinero	1 723	1 835	1 928	2 278	3 409	6.2	5.1	76.8
Efectivo en poder del público	636	701	886	1 007	1 539	10.2	26.4	73.7
Depósitos en cuenta corriente	1 064	1 085	1 002	1 207	1 800	2.0	-7.6	79.6
Otros depósitos	28	49	40	64	70	75.0	-18.4	75.0
Factores de expansión	3 828	3 971	3 797	4 035	...	3.7	-4.4	...
Reservas internacio- nales netas	626	206	-1 282	-1 493	... ^{c/}	-67.1
Crédito interno	3 202	3 765	5 079	5 528	7 618	17.6	34.9	50.0
Gobierno (neto)	162	145	724	1 145	1 554	-10.5	399.3	114.6
Instituciones públi- cas	69	22	55	55	512	-68.1	150.0	830.9
Sector privado y APP ^{d/}	2 971	3 539	3 877	3 740	4 692	21.1	9.6	21.0
Otras institucio- nes financieras		59	423	588	860		616.9	103.3
Factores de absorción	2 100	2 136	1 869	1 757	...	1.7	-12.5	...
Quasidínero (depósitos de ahorro y a plazo)	1 084	1 148	992	860	900	5.9	-13.6	-9.3
Crédito del FED (neto)	120	170	250	290	299	41.7	47.1	19.6
Otros préstamos ex- ternos de largo plazo	446	396	340	523	520	-11.2	-14.1	52.9
Otras cuentas (neto)	450	422	287	84	...	-6.2	-32.0	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones del Banco Central de Nicaragua.

a/ Al mes de junio de 1979. Se presenta esta información con el fin de apreciar la grave situación previa al cambio de Administración.

b/ Cifras preliminares.

c/ Las reservas internacionales brutas ascendieron a 567 millones de córdobas en junio de 1979 y 1 385 millones de córdobas en diciembre de 1979.

d/ Area Propiedad del Pueblo (APP) incluye las empresas confiscadas al asumir la nueva Administración.

/Ante la

Ante la necesidad de adoptar decisiones que propiciasen el inicio de la fase de reconstrucción y de reactivación a partir de julio, se emprendieron las gestiones de refinanciamiento de la deuda. Gracias en parte a la ayuda internacional y a la política interna de centralización y saneamiento del sistema financiero nicaragüense, durante el resto del año se pudo contar con un nivel de reservas en cierto modo reconstituido. Para ello se tuvo que elevar considerablemente la emisión monetaria, fundamentalmente para facilitar la expansión del crédito interno, requisito para favorecer la reactivación económica. (Véase de nuevo el cuadro 16).^{39/} Aún así, puesto que se partió de una situación tan crítica de las variables monetarias, al final seguían observándose grandes desajustes.

Entre las principales medidas de esta área de la política económica, debe mencionarse la nacionalización del sistema financiero, cuya implementación comenzó desde el principio pero con grandes dificultades por la situación de insolvencia heredada,^{40/} se organizaron asimismo las atribuciones de la banca central, creándose el Consejo Superior del Sistema Financiero Nacional.^{41/} Por otra parte se nacionalizaron asimismo las instituciones de seguros y reaseguros y se creó el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros.^{42/}

A raíz de la situación de iliquidez, y como una forma de ampliar y reorientar las posibilidades de expansión crediticia, se promulgó la llamada "Ley de Defensa de la Moneda Nacional"^{43/} por la que se obligó a depositar perentoriamente los billetes de 1 000 y 500 córdobas dentro del plazo improrrogable de ciento ochenta días, con algunas excepciones.

^{39/} Durante el primer semestre el dinero se elevó 18%; el crédito interno al sector público, 54%, y el concedido al sector privado, -4%. Durante el segundo semestre el crecimiento por estos conceptos fue de 50%, 72% y 25%, respectivamente.

^{40/} Decreto No. 25 del 26-7-79 y Decreto No. 90 complementario del 21-9-79.

^{41/} Decreto No. 136 del 3-10-79 y el complementario, Decreto No. 254 del 27-12-79.

^{42/} Decreto No. 107 del 16-10-79.

^{43/} Decreto No. 55 del 24-8-79 y disposición complementaria del Decreto No. 201 del 12-12-79.

La política monetaria sintetizada en el programa actualmente en ejecución orienta sus principales metas al apoyo crediticio para la reactivación --especialmente para capital de trabajo-- tanto con destino a la ahora denominada "Area de Propiedad del Pueblo" como para el resto de las actividades, y esencialmente para la producción de productos básicos.

La concreción de estas metas tropieza con grandes dificultades porque de no recibirse un apoyo financiero internacional más amplio, la expansión sólo podría lograrse aumentando la cantidad de dinero en circulación con la consiguiente secuela inflacionaria. El gobierno, a través de diversas medidas ya adoptadas, está tratando de disminuir, al parecer con éxito, el ritmo del alza de los precios, condición importante para estimular la reactivación económica.

b) La política fiscal

Las finanzas públicas han acusado un deterioro creciente desde comienzos del presente decenio, ya que la mayor parte de los gastos se ha necesitado financiar con crédito externo, causa principal del considerable crecimiento de la deuda externa. La contracción de la actividad económica, presente ya durante 1978 determinó una reducción de los ingresos tributarios del gobierno, que se acentuó por múltiples razones en 1979. El país venía arrastrando un déficit fiscal creciente tanto en términos absolutos como relativos^{44/} (véase el cuadro 17), pero los gastos en aumento no podían seguir financiándose por medio del endeudamiento externo al haber ido perdiendo el país paulatinamente parte del apoyo financiero internacional, situación que se acentuó a medida que la confrontación interna fue aumentando y poniendo en evidencia la fragilidad del gobierno que detentaba el poder todavía.

^{44/} El déficit fiscal como porcentaje de los ingresos corrientes fue de 43% en 1976, 71% en 1977 y 92% en 1978.

Cuadro 17

NICARAGUA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Millones de córdobas				Tasa de crecimiento ^{a/}		
	1976	1977	1978	1979 ^{b/}	1977	1978	1979 ^{b/}
1. Ingresos corrientes	<u>1 527</u>	<u>1 796</u>	<u>1 658</u>	<u>1 731</u>	17.6	-7.7	4.4
Ingresos tributarios	<u>1 352</u>	<u>1 638</u>	<u>1 448</u>	<u>1 431</u>	21.1	-11.6	-1.2
Directos	350	392	363	307	12.0	-7.4	-15.5
Indirectos	628	752	701	706	19.7	-6.8	0.6
Sobre el comercio exterior	374	494	384	418	32.0	-22.2	8.9
Ingresos no tributarios	175	158	210	300	-9.9	33.2	43.4
2. Gastos corrientes	<u>2 210</u>	<u>1 539</u>	<u>1 979</u>	<u>2 383</u>	27.2	28.6	20.4
Remuneraciones	547	508	702	1 314	7.6	19.3	87.2
Otros gastos corrientes	663	951	1 277	1 069	43.3	34.4	-16.4
3. Ahorro corriente (1-2)	<u>317</u>	<u>257</u>	<u>-321</u>	<u>-652</u>	-19.1
4. Gastos de capital	<u>969</u>	<u>1 539</u>	<u>1 203</u>	<u>589</u>	58.7	-21.8	-52.0
Inversión real	370	921	402	320	148.8	-56.3	-20.4
Amortización de la deuda	156	230	382	65	52.2	60.5	-83.0
Otros gastos de capital	443	388	419	204	-14.2	10.3	-51.4
5. Gastos totales (2+4)	<u>2 179</u>	<u>3 078</u>	<u>3 182</u>	<u>2 972</u>	41.2	3.4	-6.6
6. Déficit (o superávit) fiscal (1-5)	<u>-652</u>	<u>-1 282</u>	<u>-1 524</u>	<u>-1 241</u>
7. Financiamiento del déficit	<u>652</u>	<u>1 282</u>	<u>1 524</u>	<u>1 241</u>	96.6	18.9	-10.6
Financiamiento interno	203	130	1 147	1 146	-54.0	780.2	-0.1
Financiamiento externo	359	1 152	377	95	212.1	-67.3	-74.9

Fuente: CEPAL, estimado sobre la base de datos suministrados por el Banco Central y por el Ministerio de Finanzas de Nicaragua.

^{a/} Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

^{b/} Cifras preliminares.

Los ingresos corrientes del gobierno en el primer semestre del año sólo se pudieron hacer llegar a 675 millones de córdobas --aproximadamente un 15% más que la recaudación del período equivalente del año anterior-- cantidad que no pudieron elevar los esfuerzos realizados por la administración para lograrlo. Se estableció por ejemplo la obligatoriedad de contar con un certificado de solvencia fiscal para realizar innumerables trámites y a raíz de la devaluación del mes de abril se establecieron tasas diferenciales de cambio en la compra-venta de divisas. Además, se obligó a depositar con anticipación el 100% del valor de las importaciones gestionadas, probablemente por la situación de iliquidez generalizada con lo cual se provocó una mayor retracción de las mismas.

En términos generales, a causa de la referida iliquidez, de la depresión económica generalizada y sobre todo porque el conflicto armado seguía agravándose, el gobierno no pudo ese semestre incrementar sus ingresos.

También en el período inicial del año se había retraído totalmente el gasto en bienes de capital, mientras aumentaba el gasto corriente, como el pago de remuneraciones --entre las que debió figurar un porcentaje destacado para los salarios de la guardia nacional-- y disminuía considerablemente la compra de bienes y servicios no personales.^{45/} El déficit del primer semestre del año fue de 337 millones de córdobas que representó el 44% de los ingresos corrientes. A pesar de la mejora que este coeficiente representó comparado con los resultados de finales de 1978, al concluir el mes de julio se daba por descontado que los resultados finales de 1979 habrían de ser también extremadamente críticos. Las perspectivas en aquellos momentos anunciaban por lo tanto que la alta insolvencia heredada tendría que aumentar considerablemente el desequilibrio fiscal del gobierno.^{46/}

Este desajuste constituyó uno de los estrangulamientos más importantes de la economía nicaragüense y durante el segundo semestre el nuevo

^{45/} En el primer semestre de 1979, con respecto al mismo período de 1978, las remuneraciones aumentaron un 17%, la compra de bienes y servicios personales disminuyó un 37%, las transferencias corrientes se redujeron un 17%, los intereses de deuda pública subieron un 127%, y los gastos de capital bajaron un 38%.

^{46/} CEPAL, Repercusiones económicas de los acontecimientos políticos recientes, op. cit.

gobierno trató por todos los medios de atenuarlo. Logró por lo pronto cierta elevación de la recaudación. Entre las medidas que se adoptaron para mejorarla figuraron, primero, la ley de regularización fiscal que concedió plazos especiales para regularizar el pago de impuestos;^{47/} segundo, la creación de nuevos impuestos en áreas de segura e inmediata recaudación, como el señalado a la exportación de banano,^{48/} y el impuesto progresivo ad valorem al café y al ajonjolí;^{49/} tercero, el cambio del impuesto específico por el impuesto ad valorem al consumo de tabacos y de bebidas alcohólicas; cuarto, la disposición por la que se autorizó el canje anticipado de los certificados de depósitos especiales a plazos no negociables en el caso de utilizarse para el pago de impuestos mediante su cesión en favor del fisco;^{50/} quinto, el restablecimiento del certificado de solvencia fiscal;^{51/} sexto, el aumento del impuesto sobre la gasolina.^{52/} Estas disposiciones permitieron elevar los ingresos corrientes en alguna proporción en 1979 (4.4%) con respecto al año anterior, a pesar de haberse previsto lo contrario en el mes de agosto, cuando se evaluaron las repercusiones económicas de los acontecimientos políticos después de lograda la pacificación del país.

Debe resaltarse también el considerable esfuerzo que se ha hecho para racionalizar el gasto a través del control presupuestario, con las limitaciones derivadas de la disrupción generalizada de la administración pública, al haberse elaborado, sin pérdida de tiempo un "presupuesto trimestral de emergencia" para el período octubre/diciembre de 1979.

47/ Decreto ley No. 120 del 23-X-79.

48/ Véase la disposición del 9 de octubre de 1979 donde se establece un impuesto de 0.50 dólares por caja exportada de 40 libras que respondió más bien al compromiso de afiliación a la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB).

49/ Decreto No. 84 del 19-IX-1979 y decreto No. 157 del 5-XI-1979 por los que se establece un impuesto progresivo ad valorem a la exportación de café y ajonjolí, respectivamente.

50/ Gaceta No. 14 del 20-IX-1979; Decreto No. 69 del 13-IX-1979.

51/ Decreto No. 164 del 17-XI-1979 por el que se reglamenta la necesidad de este documento para realizar trámites administrativos y judiciales.

52/ Decreto No. 104 del 6-X-1979.

Por su parte, los gastos corrientes aumentaron de 1 979 millones de córdobas en 1978 a 2 383 en 1979 (20%), fundamentalmente por un alza del 87% en las remuneraciones derivadas en alta medida de la incorporación de un número considerable de funcionarios al Gobierno Central, como consecuencia del incremento de las funciones de que se ha hecho cargo en la actualidad.

Con todo, las medidas para incrementar la recaudación y controlar el gasto sólo han permitido atenuar levemente la grave situación fiscal, que representa uno de los puntos más críticos del panorama actual. El ahorro negativo en cuenta corriente es el más alto de la historia del país, y el déficit fiscal total --que equivale al 10% del PIB-- no fue mayor por la lentitud con que se pudo comenzar a ejecutar el gasto de capital.^{53/} La gravedad de la situación se refleja además en el elevado nivel del endeudamiento interno del sector público con el sistema de intermediación. (Véase de nuevo el cuadro 16.)

Frente a toda esta crítica situación debe resaltarse la importancia de haber pasado a propiedad del sector público un porcentaje importante de las áreas productivas del país, cuyos excedentes podrán contribuir a financiar en un futuro próximo el conjunto del sector público y del Gobierno Central, orientándose hacia las metas que el Gobierno de Reconstrucción Nacional se ha propuesto alcanzar para el desarrollo de una sociedad más igualitaria.

^{53/} Los gastos de capital disminuyeron en el año en 52%, siendo el decremento de sólo 20% para la inversión real y de 83% para el pago de amortización de deudas. Debe recordarse que el Gobierno Central pagó 65 millones de córdobas de amortización en 1979, cuando en agosto --antes de sus gestiones-- se había previsto un compromiso de pago por ese concepto de 779 millones.

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

